



E.P.E - ESCUELA PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 EN LA EPE

Tabla de Anexos

Tabla de Contenido

Introducción	05
Misión	05
Objetivos	05
Marco Legal	06
Protocolo General	07
Protocolo por Niveles	15
Protocolo Restaurante	17
Protocolo Kiosco	19
Protocolo Biblioteca	20
Protocolo Oficinas	21
Protocolo Granja	22
Protocolo Carpintería	23
Protocolo Almacén	24
Protocolo Enfermería	25
Protocolo Servicios Generales	26
Protocolo Transporte Escolar (ORT)	30
Anexo 1.	46
Orientaciones antes casos confirmados o posible contagio del Covid-19.	
Anexo 2.	48
Orientación para la convivencia escolar de rutas integrales	
Anexo 3.	49
Orientaciones para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad de niñas y niños de 2 a 5 años.	
Anexo 4.	50
Gestión sanitaria.	
Anexo 5.	51
Aseo y desinfección residuos sólidos.	
Anexo 6.	52
Orientaciones dirigidas a directivos docentes	
Ficha técnica elementos de limpieza (Transporte escolar ORT)	53
Paso a paso de limpieza y desinfección de los vehículos	59



La Escuela Pedagógica Experimental con NIT 800149525, es una institución privada inscrita en el Ministerio de Educación desde hace más de 40 años como alternativa educativa que se caracteriza por la construcción del conocimiento y la creación de un ambiente educativo en el cual el estudiante es protagonista en la formación de sujetos democráticos, comprometidos con el contexto y la transformación social.

Misión:

Tiene como misión fundamental cumplir y asegurar las medidas de bioseguridad para que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familia, cuidador, docentes y personal de la comunidad educativa, hagan el correcto uso y utilización de los protocolos, con base en los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad, bajo el esquema de alternancia emitido por el Ministerio de Educación Nacional. Estos protocolos están alineados con las recomendaciones que hace el Ministerio de Salud y Protección Social y es necesaria para la institución aplicarse los mismos establecidos por las autoridades antes mencionada.

De otro lado, es importante tener en cuenta que cumpliendo estos protocolos o medidas de bioseguridad conocidas a través de la orientación y educación (medidas de protección y distanciamiento físico) con todos los niños, niñas, adolescentes jóvenes, familia, cuidador, docentes seres queridos y demás personal de la comunidad educativa, creando así compromiso y responsabilidad colectiva para prevenir el coronavirus.

Los padres que no consideren seguro enviar a sus hijos a la Escuela, tendrán la misma calidad y acompañamiento Educativo en la virtualidad.

Objetivos:

1. Establecer las medidas de bioseguridad que recomendó el ministerio de Educación y aplicarlas en la institución.
2. Garantizar las condiciones de infraestructura, espacio, recursos, elementos de higienización, limpieza, desinfección, EPP, distanciamiento social, control de temperatura, control de entrada y salida de niños, adolescentes jóvenes, familia, cuidador, docentes y personal de la comunidad educativa.
3. Promover una cultura de adaptación y concientización de prevención de contagio del covid-19, fomentando a través de charlas y actividades pedagógicas, hábitos de prevención, cuidado y control del COVID-19.

4. Estimular y fomentar un mayor desarrollo de la conciencia de prevención, aseo, y autocuidado personal entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familia, cuidadores, docentes y personal de la comunidad educativa.
5. Aplicar las medidas de bioseguridad con obligatorio cumplimiento para todos los niños, adolescentes jóvenes, familia, cuidador, docentes y personal de la institución que retomen la presencialidad con alternancia, las que serán ejecutadas en todas las instalaciones y zonas de la escuela; este tipo de actividades coordinadas por los docentes, jefe de cada área, vigilancia, comité de contingencia y enfermería.

MARCO LEGAL

- Con el fin de generar las condiciones de bioseguridad para la garantía en el proceso de retorno gradual y progresivo a las aulas, el Gobierno emite lineamientos para educación en casa y presencialidad en alternancia, con la implementación de prácticas de bioseguridad.

Los lineamientos precisan las condiciones para la continuidad del trabajo académico en casa, así como para la adopción en el momento oportuno, según el contexto de los territorios y de cada establecimiento educativo, de un proceso de retorno gradual y progresivo a las aulas bajo un esquema de alternancia.

<https://www.mineduacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/399112:Ministerio-de-Educacion-emite-lineamientos-para-educacion-en-casa-y-presencialidad-en-alternancia-con-la-implementacion-de-practicas-de-bioseguridad>

- **Resolución 000666 de abril 24 de 2020.**
- **Resolución 0000891 de 2020 por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus covid-19 en el funcionamiento de la biblioteca.**
- **Decreto de la Presidencia de la República que autorice formalmente la reapertura de las bibliotecas (749 del 28 de mayo de 2020). Numeral 40 del artículo 3 indica que se permite la circulación de las personas relacionadas con el funcionamiento y el acceso a las actividades de las bibliotecas.**



Las familias que adopten seguir en la modalidad de educación en casa seguirán siendo acompañadas por los docentes de la Escuela.



PROTOCOLO GENERAL EPE

ACTIVIDAD	DETALLE		RESPONSABLES
PREPARACIÓN Y LLEGADA A LA ESCUELA	1. Al llegar a la Escuela pasar por el control de temperatura corporal.	2. Los brigadistas de primeros auxilios estarán encargados de tomar la temperatura y entregarán a enfermería las planillas para el control de personas asistida a la institución.	COMITÉ CONTINGENCIA y BRIGADISTAS
PREPARACIÓN Y LLEGADA A LA ESCUELA	3. El uso de tapabocas antes de salir de casa y al subir a la ruta escolar es obligatorio, cubriendo boca y nariz no retirar para hablar, comer u otra actividad mientras permanezca en la misma y cumplir con las medidas de higiene, distanciamiento físico aglomeración durante el desplazamiento (ingreso y salida), entre niños, niñas, adolescentes jóvenes, familia, cuidador, docentes y personal de la comunidad educativa.	4. Obligatorio niños, niñas, jóvenes, adolescentes, familia, cuidadores, docentes y demás personal que se laven las manos y / o hagan uso del dispensador de alcohol glicerinado en gel que se encuentra dispuesto para tal fin a la entrada de la institución. Deben aplicar en sus manos una cantidad moderada del mismo (una presión con el pie sobre el pedal y frotar sus manos hasta que sequen). No necesita aplicar agua. Se debe evitar el saludo de beso, mano y abrazos.	TODOS
PREPARACIÓN Y LLEGADA A LA ESCUELA	5. Obligatorio el cumplimiento de horario y de permanencia establecida para la llegada, entrega y salida del niño, (ruta, padres y cuidador), los padres o cuidadores deberán estar en las escaleras al ingreso y salida del niño o niña, el docente se encargará de llevarlo al salón como recibirlo y entregarlo.	6. Ubique siempre las rutas de distanciamiento social (ingreso, juegos, restaurante, descanso, salida) y punto de encuentro de las instalaciones de la institución que están señalizadas.	TODOS
PREPARACIÓN Y LLEGADA A LA ESCUELA	7. Familiares, cuidadores, deben tener la edad de 18 y 59 años para ingresar a la institución.	8. No está permitido el ingreso a personas mayores de 60 años y niños menores de 2 años.	TODOS

PREPARACIÓN Y LLEGADA A LA ESCUELA	9. No está permitido el ingreso de niños, niñas, adolescentes, jóvenes o personas con comorbilidad comprometidas no controladas o de riesgo (IRA) insuficiencia respiratoria aguda, insuficiencia cardíaca, problemas respiratorios, cáncer, diabetes, hipertensión. ** Para las niñas y niños con base de comorbilidad de riesgo; cardiopatías congénitas, no corregidas, hipertensión arterial no controlada neumopatías crónicas desde asma no controlada y /o asma grave, enfermedad pulmonar crónica EPOC (Enfermedad pulmonar obstructiva crónica) fibrosis quísticas, etc. Enfermedad hepática aguda o crónica sintomática, anemia de células falciforme inmunodeficiencia primaria y secundaria incluyendo VIH, cáncer, uso prolongado de esteroides, inmunodepresores o quimioterapias, insuficiencia renal y condiciones metabólicas como diabetes desnutrición entre otras.	10. No está permitido el ingreso niño, niñas, adolescentes jóvenes, familia, cuidador, docentes seres queridos y al personal de la comunidad educativa, con sintomatología leves, agudos o graves de orden respiratorio, gastrointestinal, dolor de cabeza, dolor de garganta o fiebre.	TODOS
REPORTE DE SÍNTOMAS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR	11. Si los niños, niñas, adolescentes jóvenes, familia, cuidador, docentes, seres queridos o personal de la comunidad educativa, llegase a presentar sintomatología de cualquier evento sospechoso de orden respiratorio, gastrointestinal, dolor de cabeza, dolor de garganta o fiebre, dentro de la institución, se mantendrá en aislamiento en un salón adecuado y acondicionado (No llevar a la enfermería) La enfermera estará allí cumpliendo y realizando todos los procedimientos de cuidado de enfermería mientras llega el familiar por el mismo. Una vez confirmado el diagnóstico por su EPS será cerrada la institución por 24 horas para el proceso de desinfección y se les comunicaran a los padres de familia o cuidador de los estudiantes sobre el cierre de la misma. Ante eventos con síntomas registrados, comunicarse ante la página www.milenio.com/politica/comunidad/habilita-secretaria-salud derivado de la contingencia del Covid-19. O llamar a la secretaria de salud al número 01 800-581-44-44. Para ser informado inmediatamente para que realice las gestiones que permitan la atención correspondiente. Ante novedad de los estudiantes reportar al link https://encuestac.educacionbogota.edu.co/index.php/956825?lang=es4.2 Ante novedad de empleados reportar a EPS, aplicación CoronApp y secretaria de salud.	12. Obligatorio tener toda la información básica en el reporte sobre datos personales (nombre, edad, persona de contacto, teléfonos, EPS, RH, si sufre de alguna enfermedad, si es alérgico dirección, síntomas a identificar, tos, fiebre, malestar estomacal, dolor de cabeza, dolor de garganta). Este reporte será diligenciado ante cualquier evento de sintomatología expuesta, en la enfermería para los estudiantes y en el sistema de gestión (formato reporte de salud) en la administración.	ENFERMERA DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO PADRES DE FAMILIA

		b. Identificar las personas con las que la persona afectada tuvo contacto, con el fin de notificarlas de la presencia del nexo con el mismo y hacer seguimiento para establecer si otras personas que tuvieron contacto presentaron síntomas.	
	13. Obligatorio padres de familia, cuidador, docente o personal de la comunidad educativa reportar de manera inmediata al prestador de servicios de salud y a su superior inmediato, cualquier síntoma de alerta respiratoria o de eventual contagio de covid-19 que llegase a presentar o en miembro de su hogar, para que en la institución educativa se puedan adoptar de manera oportuna las medidas correspondientes.	14. Obligatorio adoptar las medidas de autocuidado y reportar al empleador las novedades en su estado de salud, especialmente aquellas relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria y reportarlas en el aplicativo CoronApp.	
RECOMENDACIONES	15. Obligatorio solicitar a la persona afectada por el covid-19 al esquema de alternancia, la evidencia clínica y /o paraclínica del proceso de recuperación la cual debe estar debidamente soportada por el personal autorizado en el sector salud.	16. En caso de niños, niñas, con discapacidad intelectual, trastorno de conducta, trastorno del espectro autista y otras condiciones que comprometen sus habilidades de autocuidado y de seguimiento de instrucciones, no es recomendable que estén en la institución lo cual conlleva que ellos sean más vulnerables al contagio por el nuevo coronavirus.	TODOS
RECOMENDACIONES	17. Obligatorio las mujeres en periodo de gestación entregar copia a la administración sobre las recomendaciones dadas por el médico tratante a las planteadas dentro de criterios de excepción por comorbilidad.	18. Obligatorio los docentes tener identificado con planilla por niveles o cursos niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y con trastorno del aprendizaje o del comportamiento.	TODOS

RECOMENDACIONES	19. Obligatorio por parte académica para estudiante con discapacidad visual, y sordoceguera se postergue hasta que las medidas de aislamiento preventivo obligatorio establezcan la posibilidad al regreso presencial.	20. Al salir del salón, restaurante, baño no corra, conserve su distancia de 1 a 2 metros. Y diríjase al punto de encuentro sin desviarse a otro lugar.	DOCENTES Y ALUMNOS
RECOMENDACIONES	21. Recuerde lavar sus manos antes y después de ir al baño.	22. No son permitidos los juguetes o cualquier objeto de distracción, pues pueden generar la propagación de contagio.	TODOS
RECOMENDACIONES	23. Obligatorio mantener el aula limpia y todo en orden en coordinación con servicios generales	24. El uso de celulares y otros medios de comunicación hacerle su respectiva desinfección antes y después de uso.	MTTO Y DOCENTES
DURANTE LA JORNADA	25. Prohibido el consumo de alimentos en aulas, oficinas, sala de profesores, área de servicios generales, biblioteca, enfermería, carpintería, almacén y durante el recorrido de las instalaciones. Es decir el consumo de alimentos se podrá realizar en el restaurante y en el espacio diseñado por la escuela al aire libre.	26. En los salones y zonas de la escuela encontrarás caneca de residuos "No aprovechables" en la cual se debe depositar los tapabocas la institución cuenta con una caneca especial para la misma. La caneca especial significa (riesgo biológico) es decir que son desechos peligrosos y la misma debe tener doble bolsa color negra y permanecer tapada.	TODOS
DURANTE LA JORNADA	27. En todos los salones y zonas de la escuela encontrarás tapete para desinfectar los zapatos.	28. Obligatorio a los docentes avisar con anticipación al personal de servicios generales en caso de ser necesario el cambio o rotación de salón para que realicen la desinfección correspondiente.	MTTO Y DOCENTES

DURANTE LA JORNADA	29. Obligatorio docentes de aulas solicitar su material de trabajo una sola vez al día, en el área de almacén que será entregado en una caja, la cual se retornará al final de la jornada el recibir el mismo con el objetivo que al final de la jornada de trabajo, los materiales sean desinfectados.	30. Obligatorio docentes de educación física, expresión corporal y música, una vez utilizados sus materiales de trabajo (balones, cuerdas, conos, ula ula, entre otros) depositarlo en una canasta disponible para los mismos que se encontrara ubicados en la cancha y salón para que el personal de servicios generales lo desinfecte, al finalizar la jornada. (quedando registrada la desinfección por servicios generales).	DOCENTES MTTO
DURANTE LA JORNADA	31. Obligatorio señalar y respetar el distanciamiento físico cuando se realice la limpieza del baño o demás lugares de la institución el personal de servicios. La ventilación de los baños y limpieza de espejos con jabón y desinfectar con solución de hipoclorito. Se hará cada dos horas estipulado de esta manera: 9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	32. El personal de servicios generales limpia y desinfecta puertas, interruptores, perillas, dispensadores de desinfectante, desocupa y limpia las canecas de basura y cambia bolsas cada 2 horas 9am, 11am, 1pm, 3pm después de lonchar o almorzar y al terminar la jornada.	TODOS
DURANTE LA JORNADA	33. El personal de servicios generales retirará el polvo de techos, paredes, repisas, muebles y ventanas con una microfibra húmeda. Y sacar canastas de juguetes, cobijas, cojines y todo tipo de material usado en el día, seleccionado por docentes, lo lavaran y desinfectaran en solución de hipoclorito, 1 cm³ por un litro de agua. Al terminar la jornada.	34. Prohibido llevar tinto el personal de restaurante, personal de la comunidad educativa, niños, niñas, adolescentes y jóvenes aromáticas, loncheras como se hacía antes (oficina, salones, enfermería, y sala de profesores).	TODOS
ACTIVIDAD RESTAURANTE	35. Estará una sola persona en el área de restaurante, desinfectando los menajes, en la manipulación de horno microondas, en el consumo de agua, jugos y la manipulación de dinero.	36. Se estará implementando una estrategia para guardar y proteger las loncheras y demás recipientes de los estudiantes.	TODOS

ACTIVIDAD RESTAURANTE	37. Se bajarán la lonchera y comida a los niños de etapa inicial con todas las medidas de bioseguridad (tapado).	38. Obligatorio personal docente asegurarse que los alimentos sean consumidos en su totalidad y que los estudiantes no guarden residuos para consumir después o llevar a sus casas.	DOCENTES Y ALUMNOS , PERSONAL ADTVO
CAPACITACIÓN Y REPORTE	39. Obligatorio todo el personal participar activamente en las jornadas de capacitación o socialización sobre las medidas adoptadas en los protocolos y sus actualizaciones, en relación con la prevención del contagio por COVID-19.	40. Los directivos docentes y docentes que se encuentran en el grupo de riesgo mayor de 60 años o que presentan comorbilidades, deben comunicar sobre su condición y estado de salud a su superior inmediato, con el fin de que este tome las medidas necesarias para la protección de su salud, garantizando para dichos educadores el trabajo en casa.	COLABORADORES EPE
REPORTE ESTADO DE SALUD	41. Obligatorio el directivo docente o docente, debe evaluar las condiciones de salud de los integrantes de su hogar, y establecer si algunos de ellos se encuentran en el grupo de alto riesgo de contagio. En caso en que aplique, esta situación debe reportarse a la institución educativa.	42. Se recomienda evitar que durante el recorrido al hogar abstenerse de realizar compras, tener conversaciones o encuentros con otras personas y prever el transporte masivo para evitar aglomeraciones.	COLABORADORES EPE
RECOMENDACIONES Y AMBIENTE LABORAL	43. En lo que se refiere a la licencia todo personal educativo gozará del permiso y otras situaciones administrativas que se cumple en vigencia por la declaratoria de la emergencia sanitaria por el covid-19.	44. Evitar venir a la institución con excesos de accesorios como joyas, bufandas, etc. El cabello debe permanecer recogido.	COLABORADORES EPE

RECOMENDACIONES Y AMBIENTE ESCOLAR	El tratamiento de conflictos en la escuela pasa por su visibilización frente a la comunidad .En este sentido el procedimiento pasa por los siguientes pasos. Conocimiento del conflicto por parte de los docentes. Socialización dentro del grupo y dentro de la escuela. Reunión con actores del conflicto, familia y docentes. Elaboración de protocolos y acuerdos. Valga aclarar que en la EPE no se concibe la solución sin la participación de la comunidad. Dado que no tenemos un manual de convivencia para solucionar cada una de las problemáticas que suscita la convivencia escolar. De ahí, que nuestra formación se orienta a la formación de los niños basados en la construcción de la confianza, la responsabilidad, la empatía y la indignación frente a los sucesos que lo amerita. ANTE VIOLENCIA Y ABUSO	45. El comité de convivencia escolar tiene una ruta integral antes diferentes situaciones de convivencia escolar que vulneran derechos y poner en riesgo el desarrollo integral de niño, niña, adolescente y jóvenes, ante situación de riesgo se le llenará una planilla de evento de niños de sospechas y se le orientará a donde se debe dirigir, acudir o llamar ante posible situación. 46. El servicio de enfermería permanentemente estará a disposición de cualquier eventualidad de sintomatología, atenderá lo necesario tomando acciones preventivas de riesgo y evitar el potencial de contagio.	TODOS
---	--	--	--------------





PROTOCOLO POR NIVELES EPE

Este protocolo establece estrategias didácticas de contención, alivio emocional compromiso, desafío, esfuerzos, comunicación y busca garantizar a los padres de familia: La Convivencia personal, distanciamiento físico, protocolo e higienización de manos para llevar a cabo el funcionamiento correcto de estas estrategias el docente debe aliarse y trabajar en conjunto con los miembros familiares para que la niña o niño conserve su enseñanza de aprendizaje y lo siga aplicando en el hogar con toda seguridad y confianza.

Inicial:

1. Se sugieren clases de cohorte para minimizar el cruce entre niños y adultos dentro de la escuela.
2. Utilizar espacios al aire libre cuando sea posible.
3. Reducción de las interacciones / juegos entre compañeros de clase en niños de edad preescolar.
4. Crear estrategia pedagógica para la aceptación permanente de tapaboca.
5. Hacer énfasis en los niños en el protocolo de higiene, como el lavado de manos mínimo cada 3 horas.
6. Los escritorios, mesas, pupitres o sillas deben estar a 2 metros de distancia.
7. Evitar que los estudiantes cambien de salón por cada clase que vean.
8. Después de la salida de los niños los docentes colocan los juguetes en una caja para que servicios generales le realicen el proceso de desinfección.

Primaria:

1. Los niños deben usar cubiertas faciales que no afecten su integridad ante una posible caída, utilizarla lo ayudará a mantener la precaución de tocarse la cara, ojos, nariz, boca y mentón. (Es potestad de los padres si desean enviarlos con guantes o cubiertas faciales, lo que es obligatorio para la asistencia a la escuela es el uso del tapabocas)
2. Los escritorios, mesas, pupitres o sillas deben estar a 2 metros de distancia.
3. Se sugieren clases de cohorte para minimizar el cruce entre niños y adultos dentro de la escuela.
4. Utilizar espacios de aire libre cuando sea posible.
5. Reducir las interacciones / juegos entre compañeros de clase en niños de edad primaria.
6. Implementar bloques de horarios.
7. Evitar que los estudiantes cambien de salón por cada clase que vean.
8. Hacer énfasis en los estudiantes en el protocolo de higiene, como el lavado de manos mínimo cada 3 horas.
9. Hacer énfasis en los estudiantes de no prestar sus cosas personales.
10. Hacer énfasis en los estudiantes de solo traer lo necesario a la institución limitándose a llevar juguetes y objetos metálicos.

Secundaria:

1. Los niños deben usar cubiertas faciales que no afecten su integridad ante una posible caída, utilizarla lo ayudará a mantener la precaución de tocarse la cara, ojos, nariz, boca y mentón. (Es potestad de los padres si desean enviarlos con guantes o cubiertas faciales, lo que es obligatorio para la asistencia a la escuela es el uso del tapabocas) Se recomienda cubiertas faciales cuando no puedan mantener una distancia mínima de 2 metros, es decir, mínimo 1 metro estudiante y adulto en los casos de salón de taller. Y utilizar tapabocas permanentemente.
2. Evitar la proximidad física cercana en casos de aumento de exhalación es decir en recreación (cancha).
3. Los escritorios, mesas, pupitres o sillas deben estar a 2 metros de distancia cuando sea posible.
4. Implementar bloques de horarios.
5. Evitar que los estudiantes cambien de salón por cada clase que vean.
6. Hacer énfasis en los estudiantes en el protocolo de higiene, como el lavado de manos mínimo cada 3 horas.
7. Hacer énfasis en los estudiantes la desinfección de sus usos personales (teléfono, computador, lápices, bolígrafos entre otros)
8. Hacer énfasis en los estudiantes de no prestar sus cosas personales.
9. Hacer énfasis en los estudiantes de solo traer lo necesario a la institución limitándose a llevar objetos metálicos.

Educación especial:

1. Los estudiantes en condiciones especiales que por su comorbilidad no le permite estar en la institución, deben recibir la misma calidad educativa de modo virtual y los mismos materiales de los que vayan a trabajar.
2. Sus condiciones físicas como sordera y/o visual no le impedirá cumplir con las exigencias del colegio.
3. Se sugiere a esa minoría flexibilización.





PROTOCOLO RESTAURANTE

1. Obligatorio utilizar siempre los equipos de EPP.
 - a. Se recomienda exigirles a los proveedores equipos de EPP.
2. Obligatorio utilizar tapabocas, suministrados en la dotación de EPP que cumplen con las condiciones de bioseguridad.
3. Obligatorio cumplir el distanciamiento social 2 metros entre personas. Y distanciamiento social de 2 metros por cada silla.
4. Lavar las manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, con agua y jabón.
5. Evite saludos de manos y brazos.
6. Utilizar desinfectante o alcohol para la limpieza de objetos, superficies y materiales de uso constante.
7. Las áreas como baño, pisos y cocina se desinfectarán con hipoclorito de sodio al 0,5%. Antes de ser utilizado, durante la jornada y al finalizar la jornada laboral
8. Los guantes de limpieza domésticos deben lavarse con agua y jabón y descontaminarse con una solución de hipoclorito de sodio al 0,5%.
9. Los paños sucios de la cocina no deben sacudirse y se debe evitar que entre en contacto directo con la piel.
10. Los paños de cocina sucios deben lavarse solos y a mano, con agua y jabón ordinario, y dejarse secar por completo.
11. Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
12. Incrementar las actividades de limpieza, protección y desinfección de los contenedores (canastillas, estibas etc., y vehículos de transporte de alimentos).
13. Proteger de la limpieza de los envases primarios y secundarios en los espacios de almacenamiento.
14. Desinfección de los envases de los alimentos procesados, antes de ser ubicado en los sitios de almacenamiento.
15. Habrá una sola persona, desinfectando los menajes, en la manipulación de horno microondas, en el consumo de agua, jugos y la manipulación de dinero.
16. Todos los pedidos se recibirán en el lugar definido para ser desinfectados, antes de pasarlos a la producción de alimentos.
17. Cocinar los alimentos asegurando su adecuada cocción sobre todo la carne y los huevos. Utilizar métodos de conservación y preparación de los alimentos perecederos a temperaturas seguras (menor de 5 grados o superior a 65 grados). Preparar comida para las personas que asistan y domicilios con pedidos previos, no se debe guardar alimentos.
18. Hacer verificación completa de los alimentos, particularmente la carne y pescados a temperatura mínima (70 grados). No descongelar los alimentos a temperatura ambiente sino en el refrigerador.

19. Reducir en lo posible los tiempos entre la preparación y la entrega de los mismos para consumo.
20. Se entrega al momento del servicio una bolsa de plástico o papel para guardar el tapabocas mientras se realiza el consumo de los alimentos de manera tal que se mantenga en condiciones para ser usados. La bolsa no debe estar arrugada ni en mal estado.
21. Los estudiantes que lleven sus alimentos, al restaurante: a. Los recipientes serán guardados por ellos.
B. Al momento del servicio la persona encargada del restaurante, será quién caliente el almuerzo o lonchera en el horno microondas.
C. Así mismo el restaurante se encargará de proteger y desinfectar los recipientes.
22. Se recomienda bajar la lonchera y comida a los niños de etapa inicial con todas las medidas de bioseguridad (tapado).
23. Los alimentos como tinto y aromáticas ya no se llevarán a las oficinas, enfermería, sala de profesores entre otras.
24. Supervisar que los alimentos sean consumidos en su totalidad y que los estudiantes no guarden residuos para consumir después o llevar a sus casas.
25. Los proveedores deben cumplir los protocolos de bioseguridad en la entrega de los alimentos, con la debida asepsia de los mismos y garantizar que el transporte de alimentos cumpla con las buenas prácticas de manufactura.
26. Dentro de la cocina se dispuso área de recepción de los alimentos para alistar su limpieza, almacenamiento y posterior producción
27. El personal de cocina se encuentra capacitado y certificado en BPM y manipulación de alimentos.
28. Las distribuciones de puestos de trabajo y tráfico de alimentos, así como de la loza e insumos se encuentra delimitada y distribuida de acuerdo a la norma.





PROTOCOLO KIOSKO EPE

Aunque se diseñó un protocolo para esta área no estará disponible hasta tanto las autoridades lo definan, de acuerdo a guía general para el desarrollo de una reapertura gradual, progresiva y segura de las instituciones del sector educativo privado de Bogotá.

1. Obligatorio utilizar siempre los equipos de EPP.
 - a. Se recomienda exigirles a los proveedores equipos de EPP.
2. Obligatorio utilizar tapabocas, suministrados en la dotación de EPP que cumplen con las condiciones de bioseguridad.
3. Obligatorio cumplir el distanciamiento social 2 metros entre personas. Y distanciamiento social de 2 metros por cada silla
4. Obligatorio niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos lavarse las manos y / o hagan uso del dispensador de alcohol glicerinado en gel que se encuentra dispuesto para tal fin al lado del mismo. Deben aplicar en sus manos una cantidad moderada del mismo (una presión con el pie sobre el pedal y frotar sus manos hasta que sequen). No necesita aplicar agua. Es obligatorio evitar el saludo de beso, mano y los abrazos.
5. Lavar las manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, con agua y jabón.
6. Utilizar desinfectante o alcohol para la limpieza de objetos, superficies y materiales de uso constante.
7. Los guantes de limpieza domésticos deben lavarse con agua y jabón y descontaminarse con una solución de hipoclorito de sodio al 0,5%.
8. Los guantes desechables deben descartarse.
9. Los paños sucios de la limpieza no deben sacudirse y se debe evitar que entre en contacto directo con la piel.
10. Los paños de limpieza sucios deben lavarse solos y a mano, con agua y jabón ordinario, y dejarse secar por completo.





PROTOCOLO BIBLIOTECA EPE

1. Obligatorio utilizar tapaboca.
2. Lavar las manos antes y después de entrar al lugar de trabajo o baño con agua y jabón o hagan uso del dispensador de alcohol glicerinado en gel que se encuentra dispuesto para tal fin a la entrada de la oficina. Deben aplicar en sus manos una cantidad moderada del mismo (una presión con el pie sobre el pedal y frotar sus manos hasta que sequen). No necesita aplicar agua.
- 3 Al entrar a la biblioteca desinfectar los zapatos con el tapete que se encuentra en la entrada.
4. Obligatorio cumplir el distanciamiento social 2 metros entre espacio del lugar de trabajo y personas, la biblioteca está habilitada para ser utilizada máximo 8 personas incluidos los que asistan a la emisora (mínimo 2) y el funcionario de la biblioteca.
5. Utilizar sus propios lapiceros o herramientas de trabajo (No prestar).
6. Promover la limpieza y desinfección antes y después de uso de superficies y objetos de uso común como mesas, escritorios, estantes, teléfonos, equipos de computador; así como ventilar y permitir la entrada de sol a los espacios cerrados, evitando corriente de aire.
7. En lo posible deben evitar el saludo de beso, mano, y los abrazos.
8. Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar si no tienes pañuelo, usa tu manga.
9. Obligatorio hacer desinfección de los libros una vez utilizado.
10. Se recomienda cubiertas faciales cuando no puedan mantener una distancia mínima de 2 metros es decir mínima 1 metro estudiante y adulto.
11. Utilizar espacios al aire libre cuando sea posible.
12. Implementar bloques de horarios.
13. Hacer énfasis en los estudiantes de solo traer lo necesario a la institución limitándose a llevar objetos metálicos.
14. Al consultar un libro antes y después se deben lavar las manos.
15. Prohibido consumir alimentos en la biblioteca





PROTOCOLO OFICINAS EPE

1. Obligatorio utilizar tapaboca.
2. Lavar las manos antes y después de entrar al lugar de trabajo o baño con agua y jabón o hagan uso del dispensador de alcohol glicerinado en gel que se encuentra dispuesto para tal fin a la entrada de la oficina. Deben aplicar en sus manos una cantidad moderada del mismo (una presión con el pie sobre el pedal y frotar sus manos hasta que sequen). No necesita aplicar agua.
3. Al entrar a la oficina desinfectar los zapatos con el tapete que se encuentra en la entrada.
4. Utilizar sus propios lapiceros o herramientas de trabajo (No prestar).
5. Cumplir el distanciamiento social 2 metros entre espacio del lugar de trabajo y persona.
6. En lo posible deben evitar el saludo de beso, mano, y los abrazos.
7. Promover la limpieza y desinfección antes y después de uso de superficies y objetos de uso común como mesas, escritorios, herramientas, manijas, teléfonos, equipos de computador; así como ventilar y permitir la entrada de sol a los espacios cerrados, evitando corriente de aire.
8. Aunque está prohibido asistir a la institución con síntomas de gripe o respiratorios, si se presenta durante la jornada laboral, reportar a la ruta de cuidado de la Escuela, llamar a la Eps y gestionar una tele-cita.
9. Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar si no tienes pañuelo, usa tu manga.
10. Al salir de la oficina conserve su distancia de 1 a 2 metros. Y diríjase al punto de encuentro sin desviarse a otro lugar.
11. Prohibido consumir alimentos dentro de las oficinas.
12. En todas las oficinas y zonas de la escuela encontrarás caneca de residuos especial no aprovechables en la cual se debe depositar el tapaboca.





PROTOCOLO GRANJA EPE

1. Obligatorio utilizar tapaboca y los equipos de protección EPP.
2. Lava tus manos antes y después de estar con los animales y de ir al baño con agua y jabón o haga uso del dispensador de alcohol glicerinado en gel que se encuentra dispuesto para tal fin a la entrada del lugar de trabajo. Debe aplicar en sus manos una cantidad moderada del mismo (una presión con el pie sobre el pedal y frotar sus manos hasta que sequen. No necesita aplicar agua.
3. Al entrar al lugar de trabajo desinfectar los zapatos con el tapete que se encuentra en la entrada.
4. Obligatorio cumplir el distanciamiento social 2 metros entre espacio del lugar de trabajo y persona.
5. Utilizar sus propios lapiceros o herramientas de trabajo (No prestar).
6. Promover la limpieza y desinfección antes y después de uso de superficies y objetos de uso común como mesas, herramientas manuales y teléfono; así como ventilar y permitir la entrada de sol a los espacios cerrados, evitando corriente de aire.
7. En lo posible deben evitar el saludo de beso, mano, y los abrazos.
8. Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar si no tienes pañuelo, usa tu manga.
9. Evita el contacto sin protección con animales vivos de granja o salvajes.
10. Los guantes de limpiezas domésticos deben lavarse con agua y jabón y descontaminarse con una solución de hipoclorito de sodio al 0,5%.
11. Los guantes desechables deben descartarse después del uso.
12. Prohibido consumir alimentos.





PROTOCOLO CARPINTERÍA EPE

1. Obligatorio utilizar tapaboca y los equipos de EPP, tener precaución para las tareas de aseo y recolección de almacenamiento de basura.
2. Lava las manos antes y después de entrar al lugar de trabajo o baño con agua y jabón o hagan uso del dispensador de alcohol glicerinado en gel que se encuentra dispuesto para tal fin a la entrada del servicio. Deben aplicar en sus manos una cantidad moderada del mismo (una presión con el pie sobre el pedal y frotar sus manos hasta que sequen). No necesita aplicar agua.
3. Al entrar al área de trabajo desinfectar los zapatos con el tapete que se encuentra en la entrada.
4. Obligatorio cumplir el distanciamiento social 2 metros entre espacio del lugar de trabajo y persona.
5. Utilizar sus propios lapiceros o herramientas de trabajo (No prestar).
6. En lo posible deben evitar el saludo de beso, mano, y los abrazos.
7. Cubra la nariz y la boca con pañuelos desechables o con el ángulo interno del codo cuando vayas a toser o estornudar desechar los usados.
8. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar, si no tiene pañuelo, usar la manga de la camisa o el saco.
9. Evita el contacto cercano con quien esté resfriado o con síntomas similares a la gripe.
10. Realizar la limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común como mesas, escritorios, herramientas, manijas, maquinarias; así como ventilar y permitir la entrada de sol a los espacios cerrados, evitando corriente de aire, con hipoclorito de sodio al 0,5% diluido con agua evitando mezclar con otros productos o utilizar desinfectante o alcohol para la limpieza de objetos, superficies y materiales de uso constante.
11. Utilizar desinfectante o alcohol para la limpieza de objetos, superficies y materiales de uso constante.
12. Los guantes de limpieza domésticos deben lavarse con agua y jabón y descontaminarse con una solución de hipoclorito de sodio al 0,5%.
13. Los guantes desechables deben descartarse después del uso.
14. Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
15. Los paños sucios de limpieza no deben sacudirse y se debe evitar que entre en contacto directo con la piel.
16. Los paños de limpieza sucios deben lavarse solos y a mano, con agua y jabón ordinario, y dejarse secar por completo.
17. Obligatorio desinfectar las herramientas prestadas.



PROTOCOLO ALMACÉN EPE

1. Obligatorio utilizar tapaboca.
2. Lava las manos antes y después de entrar al lugar de trabajo o baño con agua y jabón o hagan uso del dispensador de alcohol glicerinado en gel que se encuentra dispuesto para tal fin a la entrada del almacén. Deben aplicar en sus manos una cantidad moderada del mismo (una presión con el pie sobre el pedal y frotar sus manos hasta que sequen). No necesita aplicar agua.
3. Al entrar al almacén desinfectar los zapatos con el tapete que se encuentra en la entrada.
4. Obligatorio cumplir el distanciamiento social 2 metros entre espacio del lugar de trabajo y persona.
5. Utilizar sus propios lapiceros o herramientas de trabajo (No prestar).
6. Promover la limpieza y desinfección antes y después de uso de superficies y objetos de uso común como mesas, escritorios, estantes, teléfonos, equipos de computador; así como ventilar y permitir la entrada de sol a los espacios cerrados, evitando corriente de aire.
7. Obligatorio desinfectar las herramientas prestadas.
8. Evitar el saludo de beso, mano, y los abrazos
9. Prohibido consumir alimentos.





PROTOCOLO ENFERMERÍA EPE

ENFERMERÍA:	PACIENTES:
1. Obligatorio utilizar los equipos de protección EPP.	1. Obligatorio entrar con tapaboca.
2. Lava las manos antes y después de entrar al lugar de trabajo o baño con agua y jabón o hagan uso del dispensador de alcohol glicerinado en gel que se encuentra dispuesto para tal fin a la entrada de la oficina. Deben aplicar en sus manos una cantidad moderada del mismo (una presión con el pie sobre el pedal y frotar sus manos hasta que sequen). No necesita aplicar agua.	2. Obligatorio lavar las manos antes y después de entrar al servicio de enfermería con agua y jabón o hagan uso del dispensador de alcohol glicerinado en gel que se encuentra dispuesto para tal fin a la entrada del servicio. Deben aplicar en sus manos una cantidad moderada del mismo (una presión con el pie sobre el pedal y frotar sus manos hasta que sequen). No necesita aplicar agua.
3. Al entrar al área de trabajo desinfectar los zapatos con el tapete que se encuentra en la entrada.	3. Al entrar al área de trabajo desinfectar los zapatos con el tapete que se encuentra en la entrada.
4. Toda persona al ingresar al servicio de enfermería se le hará control de temperatura corporal.	4. Obligatorio el control de temperatura corporal.
5. Prohibido el saludo de manos, besos y brazos	5. Prohibido el saludo de manos, besos y brazos.
6. Promover la limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común como mesas, herramientas, manijas, teléfono, equipos de computador; canecas, camillas, escabel; así como ventilar y permitir la entrada de sol a los espacios cerrados, evitando corriente de aire.	6. Obligatorio dejarse rociar con alcohol en su ropa para desinfección y prevención de contaminación del servicio.





PROTOCOLO SERVICIOS GENERALES EPE

Aseo aulas:

Una clase es un importante foco de cultivo para los gérmenes y bacterias que provocan enfermedades como los resfriados debido al comportamiento de los estudiantes. Por ello, es muy importante que se realice una limpieza en profundidad y con una periodicidad establecida.

No.	Actividad	Frecuencia	Responsable
1.	Antes de la jornada ventilar el lugar.	Cada vez que cambien de salón en el caso de los salones rotativos o salgan a lonchar o almorzar. Al terminar la jornada.	Servicios generales
2.	Retirar el polvo de techos, paredes y muebles con una microfibra húmeda.	Al terminar la jornada.	Servicios generales
3.	Limpiar tableros.	Cada vez que termine una clase. Al terminar la jornada.	Jefe de Mantenimiento
4.	Limpiar pisos barriendo de adentro hacia afuera, trapear con solución de hipoclorito.	Al finalizar la jornada.	Servicios generales
5.	Hacer aspersión de hipoclorito 1 cm ³ por un litro de agua.	Cada vez que cambien de salón. Al finalizar la jornada.	Servicios generales
6.	Revisar el lugar antes de salir, recoger implementos de aseo y productos de limpieza para evitar accidentes y asegurarnos de que todo quede limpio y organizado.	Cada vez que cambien de salón, cuando salgan a lonchar o almorzar y al finalizar la jornada.	Servicios generales

Nota: Al humedecer el paño en microfibra y el trapeo para desinfectar, se debe hacer en una solución de 1 cm³ de hipoclorito por 1 litro de agua.

Recoger la ropa que dejan los estudiantes en las aulas antes de empezar el procedimiento.

Utilizar siempre los Elementos de Protección Personal (EPP), overol anti fluido, botas, guantes, careta y tapabocas N95.

Aseo de los Baños:

Este tipo de zonas requieren un cuidado de limpieza y desinfección mucho más profundo que otras áreas debido a los innumerables gérmenes y bacterias que habitan y se propagan. Inicialmente la limpieza incluye el despeje del área y la remoción del polvo, posteriormente se debe utilizar detergentes y desinfectantes con propiedades antibacteriales sobre las diferentes superficies. Finalmente, es necesario retirar el producto con agua o un trapo húmedo y pasar un paño o trapo seco para evitar la multiplicación de gérmenes.

No.	Actividad	Frecuencia	Responsable
1.	Ventilar baños.	Se realizará cada dos horas, organizando los tiempos de la siguiente manera: 9am, 11am, 1pm, 3pm. Al terminar la jornada se realizará la última limpieza del día.	Servicios generales
2.	Retirar el polvo y papel de los techos con una microfibrá húmeda, desocupar canecas y lavarlas.	9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	Servicios generales
3.	Limpiar interruptores, dispensadores de papel, jabón y desinfectante, limpiar paredes con jabón y solución de hipoclorito.	9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	Servicios generales
4.	Limpiar puertas y perillas con sabrá, jabón y solución de hipoclorito.	9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	Servicios generales
5.	Limpiar espejos con jabón y desinfectar con solución de hipoclorito.	9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	Servicios generales
6.	Barrer y limpiar pisos con jabón y desinfectar con solución de hipoclorito y secar el baño.	9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	Servicios generales
7.	Hacer aspersión de hipoclorito de 1 cm ³ por un litro de agua.	Al terminar la jornada.	Servicios generales
8.	Revisar y recoger todos los productos de aseo y limpieza para asegurarnos que todo quede limpio y organizado.	9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	Servicios generales

Nota: La solución para desinfección de los baños debe ser de 5 cm³ de hipoclorito por 5 litros de agua.

Nunca se debe mezclar los diferentes productos de aseo en una misma solución.

Utilizar siempre los Elementos de Protección Personal (EPP), overol anti fluido, botas, guantes, careta y tapabocas N95. (Los guantes que se utilicen para lavado de baños deben ser exclusivos para este fin).

Aseo de oficinas:

El mantenimiento del orden y limpieza solo se puede sustentar en el compromiso de cada uno de los trabajadores. Si no hay una colaboración y atención permanente de todos los responsables de un área determinada es imposible lograr resultados positivos.

No.	Actividad	Frecuencia	Responsable
1.	Ventilar oficinas.	Al empezar y terminar la jornada.	Servicios generales
2.	Retirar el polvo de techos, paredes, muebles y ventanas con una microfibrá húmeda.	Al terminar la jornada.	Servicios generales
3.	Limpiar puertas, picaportes, perillas e interruptores, despapelar y lavar canecas de basura.	9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	Servicios generales
4.	Limpiar muebles de escritorio, equipos de cómputo e impresoras, teclados, mouse. Limpiar teléfonos y celulares y además desinfectar portalápices, grapadoras y perforadoras.	9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	Servicios generales
5.	Limpiar pisos barriendo de adentro hacia afuera.	Al terminar la jornada.	Servicios generales
6.	Trapear con solución de hipoclorito 1 cm ³ por un litro de agua.	Al terminar la jornada.	Servicios generales
7.	Hacer aspersión de hipoclorito de 1 cm ³ por un litro de agua.	Al terminar la jornada.	Servicios generales

Nota: La solución para desinfección de los baños debe ser de 5 cm³ de hipoclorito por 5 litros de agua.

Nunca se debe mezclar los diferentes productos de aseo (cloro, con desinfectantes, desengrasantes y otros productos químicos como varsol, tñner etc.) en una misma solución, porque generan una intoxicación respiratoria

Utilizar siempre los Elementos de Protección Personal (EPP), overol anti fluido, botas, guantes, careta y tapabocas N95.



Escuela inicial

No.	Actividad	Frecuencia	Responsable
1.	Ventilar el lugar.	Al empezar y terminar la jornada.	Servicios generales
2.	Retirar el polvo de techos, paredes, repisas, muebles y ventanas con una microfibra húmeda.	Al terminar la jornada.	Servicios generales
3.	Limpiar y desinfectar puertas, interruptores, perillas, dispensadores de desinfectante. desocupar y limpiar canecas de basura y cambiar bolsas.	9am, 11am, 1pm, 3pm después de lonchar o almorzar y al terminar la jornada.	Servicios generales
4.	Sacar canastas de juguetes, cobijas, cojines y todo tipo de material usado en el día, seleccionado por docentes. Lavar y desinfectar en solución de hipoclorito, 1 cm ³ por un litro de agua.	Al terminar la jornada.	Servicios generales
5.	Limpiar el tablero.	Al terminar la jornada.	Servicios generales
6.	Limpiar pisos barriendo de adentro hacia afuera, lavar con jabón.	Después de lonchera, almuerzo y al terminar la jornada.	Servicios generales
7.	Trapear con solución de hipoclorito.	Al terminar la jornada.	Servicios generales
8.	Hacer aspersión con solución de hipoclorito.	Al terminar la jornada.	Jefe de Mantenimiento
9.	Revisar y recoger todos los implementos de limpieza para asegurarnos que todo quede limpio y organizado.	9am, 11am, 1pm, 3pm y al terminar la jornada.	Servicios generales

Nota: La solución para desinfección de los baños debe ser de 5 cm³ de hipoclorito por 5 litros de agua.

Nunca se debe mezclar los diferentes productos de aseo en una misma solución.

Utilizar siempre los Elementos de Protección Personal (EPP), overol anti fluido, botas, guantes, careta y tapabocas N95.

Se dispondrá de dos canecas de basura en cada una de las aulas, oficinas, baños y zonas comunes. Siempre contarán con bolsa plástica y una de ellas se utilizará para depositar los tapabocas usados tendrá doble bolsa negra según normativa.



PROTOCOLO RUTA ESCOLAR ORT DE VEHÍCULOS

	GESTIÓN INTEGRADA	CÓDIGO: GI-PR-01
		VERSIÓN: 02
ORGANIZACIÓN ORT	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS	VIGENCIA: 08-05-2020
		DOCUMENTO CONTROLADO

PROTOCOLO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS

1. OBJETIVO.

Contar con un instrumento técnico en el que se establezca las recomendaciones para la realización de limpieza y desinfección de vehículos de transporte especial, a fin de contribuir con la bioseguridad del conductor, los usuarios y cuidado del medio ambiente.

2. ALCANCE.

Aplica a nivel de todos los vehículos propios o de terceros que presten el servicio de transporte especial en contratos de la empresa, garantizando que el procedimiento sea realizado.

3. DEFINICIONES

Para mejor aplicación del presente Protocolo se define lo siguiente:

3.1. Bioseguridad. La bioseguridad es un concepto que literalmente significa “seguridad de la vida”; la cual comprende una serie de medidas, procedimientos y acciones que deben aplicarse con el objeto de evitar la entrada y salida de agentes patógenos.

3.2. Limpieza. Proceso de remover, a través de medios mecánicos o físicos, el polvo, la grasa y otros contaminantes de las superficies, equipos, materiales, personal, etc. La limpieza debe ser un paso previo a la desinfección, ya que con este proceso, además de eliminar muchas sustancias que pueden servir como nutrientes para los microorganismos, se eliminan sustancias que pueden impedir que las soluciones desinfectantes actúen eficientemente.

3.3. Desinfección. Aplicación de procedimientos destinados a destruir agentes biológicos, infecciosos parásitos o virus.

4. RESPONSABLES

Serán los que están laborando directamente en la operación conductores y coordinadores de contrato, líder Sistema Integrado.

5. PROCEDIMIENTO

A pesar de que se han tomado las medidas necesarias para prevenir el contagio o propagación del coronavirus como evitar saludar de mano o beso, estornudar tapándose la boca, no asistir a reuniones donde hay aglomeración de gente, entre otros, existe otra manera en la que el virus podría viajar y llegar a varias personas. Estamos hablando de los vehículos, muy necesarios para trasladarnos a nuestros hogares, centros de trabajo o cualquier otro lugar.

El COVID-19 puede vivir hasta nueve días en el interior de los autos, por lo que muchos podrían contagiarse durante un viaje corto o largo por las calles o carreteras.

Por esto pensando en el bienestar de nuestros trabajadores y usuarios se define el siguiente proceso:

6. LIMPIAR EL VEHICULO EN ÉPOCAS DEL COVID-19

Cuando el transporte sea suministrado por la empresa, se debe garantizar que el vehículo se encuentre limpio y desinfectado sobre todo en las superficies con las cuales los pasajeros van a tener contacto. El procedimiento de limpieza y desinfección debe realizarse nuevamente una vez haya terminado la ruta de los trabajadores hacia el trabajo o al lugar de residencia. Se debe evitar realizar paradas no autorizadas o innecesarias.

6.1. INSTRUCCIÓN PARA CONDUCTOR

Cuando viaja solo:

- Lávese las manos antes de entrar al vehículo.
- El hábito del lavado de manos con agua y jabón debe naturalizarse e incorporarse como una necesidad constante y una buena práctica para cuidar la salud individual y de la comunidad: la higiene de manos es una de las maneras más efectivas para prevenir y reducir las infecciones asociadas a la atención sanitaria. Se recomienda también la utilización del alcohol en gel en caso de no contar agua y jabón. Para que el lavado sea eficaz sigue las siguientes indicaciones:
- Debe hacerse correctamente sin descuidar ninguna de sus 5 fases: Mojarse bien las manos, enjabonaras, frotarse a conciencia, aclarar y secar completamente.
- Debe hacerse en el tiempo adecuado: 20 segundos de frotado al menos 40-60 segundos en total.
- Debe utilizarse: Agua-a cualquier temperatura, jabón-pastilla o gel, es indiferente, no hace falta que el jabón sea antibacteriano
- Un sistema de secado: Toalla en casa, papel o aparato de aire en lavados públicos
- Si tenemos las uñas largas o muy sucias es conveniente el uso de un cepillo de uñas
- Una vez dentro del vehículo, aplique desinfectante sobre una tela o papel y pásalos sobre el volante, la palanca de cambios, el freno de mano, perilla de volumen de la radio o teclas, las manijas de las puertas, el cinturón de seguridad, los comandos de aire direccionales, limpia parabrisas y las luces.
- Tras ello, desinfecte sus manos con alcohol, gel antibacterial o agua y jabón.
- Evite toser y/o estornudar abiertamente en el auto menos lo hagas sobre sus manos, pues después tendrás que tocar cualquier parte de tu unidad. Para ello use un pañuelo, papel desechable o cubriéndote con tu brazo.

6.2. SI VIAJA CON USUARIOS

Abrir las puertas del vehículo y permitir que se ventile durante un par de minutos antes de iniciar cada servicio.

Retirar de los vehículos elementos susceptibles de contaminación como alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, bayetillas o toallas de tela de uso permanente, protectores de cabrillas o volantes, barra de cambios o consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado, entre otros que puedan albergar material particulado iniciar la limpieza mediante la remoción de polvo y suciedad con un paño limpio y húmedo.

Durante el viaje

- Abra las ventanas para su ventilación.
- Use todo el tiempo su mascarilla (Tapabocas).
- Mantenga una distancia adecuada de los usuarios
- No encienda el aire acondicionado.

Después del trayecto

Utilice el desinfectante para limpiar centro del vehículo como son:

- Volante.
- Asiento.
- Manijas de las puertas.
- Ventanas.
- Tubos o agarraderas.
- Palomeras.
- Después de realizar la limpieza, lávate bien las manos y los antebrazos.
- Realice 1 aspersión

6.3. ¿QUÉ NECESITA?

Productos de limpieza recomendados: Alcohol al 70% mínimo o desinfectante (cuando en el texto aparezca desinfectante se utiliza el alcohol) y los multiusos, productos que cuentan con las licencias de uso, aprobados dermatológicamente, cuentan con las fichas de seguridad que serán entregadas a los conductores quienes tendrán previa inducción del uso adecuado de los y proceso de desinfección. Además, deben de aparecer en el listado de la EPA (Environment Protection Agency) Agencia protectora del medio Ambiente se especifica en la resolución 666 de abril de 2020 donde los desinfectantes deben estar en este listado y que el producto puede usarse contra el SARS cov-2. Este registro debe aparecer en la etiqueta del producto. Mantener en lo posible gel antibacterial para aplicación a la subida y bajada del transporte.

PRODUCTOS AUTORIZADOS

Alcohol al 70% mínimo: Desinfectante

Los multiusos: Limpiador Desengrasante

EPP

- Guantes
- Tapabocas
-
- ELEMENTOS
- Toalla pequeña
- Agua y jabón en cantidades razonables.
- Productos que contengan, al menos, un 70% de alcohol, sin abusar.
- El aire acondicionado (después de usarlo, ventila el habitáculo).
- Productos comerciales específicos para limpiar el interior del vehículo.

- No utilice productos con lejía o agua oxigenada para el interior del vehículo.
- No limpie con amoníaco las pantallas táctiles de tu vehículo.

Zonas de mayor riesgo

- Retrovisores.
- Radio o pantalla táctil.
- Botones o teclas de aire acondicionado y rejillas.
- Controles de vidrios o manijas.
- Palancas de ajuste de sillas.
- Volante.
- Palanca de cambios.
- Freno de mano.
- Descansa-brazos de todas las sillas.
- Cinturones de seguridad.
- Superficies exteriores, como los marcos y manillas de las puertas y Baúl o las bodegas.
- Llave del vehículo.

Después de limpiar el vehículo.

- Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado.
- Lávese las manos durante al menos 20 segundos.
- Cámbiese de ropa y lava la que has usado.
- ¡No olvide limpiar también los zapatos! No tocar la cara en lo posible.

7. PASO A PASO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN VEHÍCULOS AL INTERIOR REALIZADO POR EL CONDUCTOR

Este proceso lo debe realizar el conductor 30 minutos antes de iniciar el servicio de tal manera que el desinfectante se encuentre activo cuando ingresen los usuarios, a quienes se les recomienda usar guantes y tapabocas también, se realiza de acuerdo con el número de servicios que deba prestar en el día y en el contrato asignado, proceso que será controlado por el coordinador de contrato.

7.1. PASO 1: ALISTAMIENTO DEL OPERADOR CON LOS RESPECTIVOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

7.2. ANTES DE INGRESAR AL VEHÍCULO

- Lávese bien las manos con agua y jabón.
- Colóquese guantes y tapabocas.
- Aliste escoba, (toalla, bayetilla o papel desechable), trapero, balde con agua, bolsa para recolectar los residuos generados.

7.3. PASO 2: AL INGRESAR AL VEHÍCULO

Retirar del vehículo elementos susceptibles de contaminación como:

- Tapetes.

- Forros protectores de cabrillas o volantes si los tiene.
- Bayetillas o toallas de tela de uso permanente.
- Bárralos y sacúdalos en la parte externa del vehículo

7.4. PASO 3: BARRIDO GENERAL DE VEHÍCULO

- a) Abrir todas las ventanas
- b) Se debe empezar de la parte trasera del vehículo hacia la puerta de ingreso de los pasajeros, pasando la escoba por debajo de la silletería, con una toalla se debe retirar los residuos que puedan estar ubicados en las sillas del vehículo, incluyendo el lado del conductor y finalizando con las escaleras, donde se recogen todos los residuos existentes y se procede a dejar cerrada la bolsa para desechar.

7.4. PASO 4: ALISTAMIENTO PRODUCTOS DE LIMPIEZA MULTIUSOS

- a) Utilice medio litro de Agua.
- b) Vierta la toalla hasta que quede completamente mojada y escúrrala
- c) Aplique por aspersión el LOC sobre la toalla 2 veces por lado y lado

7.5. PASO 5: PROCESO DE LIMPIEZA GENERAL INTERNA DEL VEHÍCULO (ZONA PASAJEROS)

- a) Con la toalla se procede a limpiar sillas, cinturones de seguridad, descansa brazos, apoya cabezas, ventanas, palomeras, pasamanos
- b) Enjuague la toalla y nuevamente se pasa la toalla sin producto así quedaran limpias todas las partes.
- c) Para darle finalización y sellado del proceso en la zona de pasajeros se limpiará utilizando una toalla limpia con gel antibacterial.

7.6. PASO 6: PROCESO DE LIMPIEZA ZONA (ZONA CONDUCTOR)

- a) Con la toalla húmeda y limpia se procede a realizar aspersión 1 vez por cada cara, pasar por toda la superficie de la silla, cinturón de seguridad, la manija de la puerta (por fuera y por dentro), controles de vidrios o manijas, palanca del vidrio, espejo retrovisor, el millare, volante, palanca de cambios, freno de mano, superficies exteriores, como los marcos y manillas de las puertas y Baúl o las bodegas, llaves del vehículo.
- b) Enjuague la toalla y nuevamente se pasa la toalla sin producto así quedaran limpias todas las partes.
- c) Para darle finalización y sellado del proceso en la zona del conductor se limpiará utilizando una toalla limpia con gel antibacterial.

7.7. PASO 7: LIMPIEZA DE PISO

- a) Cambie el agua del balde por agua limpia
- b) Moje el trapero o toalla especial para limpiar el piso
- c) Realice aspersión 2 veces de LOC MULTIUSOS una por cada lado
- d) Pase el trapero o toalla por debajo de las sillas y por el pasillo

- e) Vierta nuevamente el trapero o toalla para sacar residuos
- f) Aplique por aspersión sobre el trapero o toalla 2 veces de Alcohol al 70% mínimo.
- g) Pase nuevamente el trapero o toalla por debajo de las sillas y pasillo, este no requiere enjuague, de esta manera el piso y área quedará desinfectado.
- h) el trapero o toalla quedara desinfectado, no requiere enjuague.

7.8. PASO 8: ASPERSIÓN DEL PRODUCTO DESINFECTANTE

- a) Con el atomizador se realizan dos aspersiones en la parte trasera del vehículo 1 lado derecho y luego 1 al izquierdo del vehículo, luego se realiza este mismo proceso en la parte delantera, y una aspersión en la zona del conductor.

7.9. PASO 9: FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE DESINFECCIÓN

7.10. Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado.

7.11. El conductor procede a guardar todos los elementos utilizados y los guarda en la bodega, baúl o lugar asignado.

- a) El conductor deberá retirarse los guantes de acuerdo con la inducción de retiro de EPP.
- b) Se coloca los guantes limpios
- c) Se hidrata
- d) Inicia recorrido

8. AL LLEGAR A CASA

- a) Retirar los zapatos limpiarlos sobre una toalla que tenga desinfectante o lavar la suela con agua y jabón o aplicar desinfectante.
- b) No tener contacto con ningún miembro de la familia ni mascota.
- c) Tome una bebida caliente o tibia.
- d) Llegar directo a bañarse, retirarse la ropa y dejarla en la lavadora para lavado inmediato.
- e) Descanse y comparta tiempo de calidad con su familia.

9. MEDIDAS A IMPLEMENTAR POR PARTE DE LOS CONDUCTORES DE TODO TIPO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE

Los conductores de todo tipo de transporte antes, durante y después de iniciar la operación deben realizar los siguientes procedimientos, además de los recomendados para cada servicio:

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
Inicio de operación	Abrir las puertas del vehículo y permitir que se ventile durante un par de minutos antes de iniciar cada servicio. Retirar de los vehículos elementos susceptibles de contaminación como alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, bayetillas o toallas de tela de uso permanente, protectores de cabrillas o volantes, barra de cambios o consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado, entre otros que puedan albergar material particulado. Asear el vehículo con agua y jabón y desinfectar con regularidad las superficies y partes de la cabina de la siguiente manera: iniciar la limpieza mediante la remoción de polvo y suciedad con un paño limpio y húmedo. Continuar aplicando desinfectantes en el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, espejos retrovisores, pasamanos, hebillas de cinturones de seguridad, radio, manijas de puertas y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina o el vehículo. Con una toalla desechable limpiar todas estas superficies, hacer esta actividad con guantes, los cuales pueden ser de caucho o normales para actividades de aseo, atendiendo lo previsto en el numeral 3 del anexo técnico de la <u>Resolución 666 de 2020</u>, respecto de medidas de bioseguridad, en lo que corresponda.
Ante un retén de Policía o autoridad de tránsito	Ante el requerimiento por parte de las autoridades en la vía, deberá entregar los documentos solicitados y mantener una distancia mínima de dos metros. Una vez le regresen los documentos, deberá realizar el lavado de manos con agua y jabón y, de no ser posible, efectuar la desinfección con alcohol glicerinado, gel antibacterial o toallas desinfectantes. Al utilizar tapabocas, tener en cuenta que la autoridad puede solicitarle el retiro de este para hacer un reconocimiento facial.
Alimentación	Durante las comidas evitar al máximo el contacto cercano con personas. Se recomienda llevar sus propias provisiones de alimentos (menús balanceados y agua), si es necesario detenerse en un restaurante, hacerlo en uno autorizado para prestar este servicio, y lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de manipular dinero.
Tanquear combustible	Evitar el contacto con otras personas (mínimo dos metros de distancia) No tener reuniones ni hacer grupos en caso de hacerlo se debe mantener la distancia de 2 metros y utilizar tapabocas. Una vez terminado el proceso, de tanqueo lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de pagar. Procure realizar el pago por medios electrónicos o con el monto exacto de la compra de conformidad con lo previsto en el <u>anexo técnico de la Resolución 666 de 2020</u> relacionado con la interacción con terceros.
Pago de peajes (Cuando aplique)	Puede mantener puestos los guantes de trabajo (nitrilo o vinilo o látex) durante la conducción, pero si no los tiene puestos, al efectuar el pago de peaje y recibir el cambio y el comprobante de pago, debe lavarse las manos después de pagar o desinfectadas con agua y jabón o alcohol glicerinado mínimo al 60% o gel antibacterial. Procure realizar el pago con el monto exacto de la compra de conformidad con lo previsto en el anexo técnico de la Resolución 666 de 2020, relacionado con la interacción con terceros.
Culminación del recorrido	Asear el vehículo con agua y jabón, desinfectar todas las partes con las cuales las personas han tenido contacto y atender las medidas de bioseguridad previstas en el numeral 3 del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020, limpieza y desinfección. Si se utilizan guantes desechables o de trabajo para manipular dinero, documentos, sobres, mercancías, entre otros, se debe aplicar las medidas de higiene de manos antes y después del uso de los guantes. Los guantes desechables, deben disponerse en bolsa para residuos ordinarios y los guantes de trabajo deben ser lavados y desinfectados después de su uso. EL USO DE GUANTES DESECHABLES O DE TRABAJO NO REEMPLAZA EL LAVADO FRECUENTE DE MANOS.
Al llegar a casa o al hotel	Seguir los lineamientos previstos en los numerales 4.1.6 relacionado con Herramientas de trabajo y elementos de dotación Recomendaciones en la vivienda, del anexo técnico de la <u>Resolución 666 de 2020</u>.

Si se traslada más de una persona en la cabina o vehículo, se debe utilizar el tapabocas de tiempo completo, y mantener una distancia de por lo menos un metro. En caso de viajar individualmente, el tapabocas se debe utilizar cuando se interactúa con otros.

Ver anexo protocolo limpieza y desinfección de vehículos

10. MEDIDAS A IMPLEMENTAR POR PARTE DE CONDUCTORES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INDIVIDUAL TIPO TAXI, ESPECIAL, COLECTIVO, MIXTO, POR CARRETERA INTERMUNICIPAL, TRANSPORTE FÉRREO DE PASAJEROS, Y TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CABLE

Los conductores de transporte público de pasajeros individual tipo taxi, especial, colectivo, mixto, por carretera intermunicipal, transporte férreo de pasajeros y transporte de pasajeros por cable, además de atender las medidas previstas en el anexo técnico de la Resolución 666 de 2020, deberán:

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
Proceso recogido de pasajeros	Asegurarse que la entrada del conductor no se comparta con la entrada de los pasajeros. El abordaje de la puerta trasera puede reemplazar temporalmente el acceso por la puerta delantera del vehículo, para proteger a los conductores que no tienen cabinas separadas. Evitar el contacto cercano con otras personas, y mantener el tapabocas y los guantes de trabajo puestos. Al recibir pagos del servicio de transporte en efectivo, introducirlos en una bolsa plástica transparente. Lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de manejar dinero en efectivo.
Durante el viaje	Avisar a la empresa de transporte, si durante el recorrido algún usuario presenta síntomas asociados al COVID-19. Solicitar al usuario que informe a la secretaría de salud municipal, que se ponga en contacto con su EPS y se aísle a una distancia de por lo menos dos metros de los demás usuarios y del conductor. Informar a la empresa de transporte y a la secretaria de salud municipal, si durante la jornada de trabajo presenta sintomatología asociada al COVID-19, según lo señalado en “Pasos a seguir en caso de presentar una persona con síntomas compatibles con COVID-19” del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020, y suspender la actividad de transporte. La empresa de transporte adelantará las gestiones necesarias para la continuidad en la prestación del servicio, de ser preciso. Retirar los guantes de trabajo y desinfectarlos al terminar el servicio y realizar la higiene de manos antes y después del uso de los elementos de protección personal de acuerdo con las medidas de bioseguridad previstas en el anexo técnico de la Resolución 666 de 2020, en lo que corresponda.
Después de cada viaje o mínimo 3 veces al día	Seguir los lineamientos previstos en lo relacionado con Herramientas de trabajo y elementos de dotación y Recomendaciones en la vivienda, del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020.

11. VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARTICULARES

Los conductores de vehículos de servicio particular y motocicletas deberán atender las medidas descritas en el numeral 18 de este protocolo y tener en cuenta, además:

1. En la medida de lo posible se debe mantener ventilado el vehículo.
2. Si se traslada más de una persona en el vehículo, se debe utilizar el tapabocas de tiempo completo y mantener una distancia de por lo menos un metro, por ejemplo, el acompañante puede ir en la parte de atrás.
3. En el caso de motocicletas se debe desinfectar con regularidad el manubrio de estas. Así como los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.
4. Si se utilizan guantes desechables o de trabajo se debe aplicar las medidas de higiene de manos antes y después del uso de los guantes. Los guantes desechables deben disponerse en bolsa para residuos ordinarios y los guantes de trabajo deben ser lavados y desinfectados después de su uso.

El uso de guantes desechables o de trabajo no reemplaza el lavado frecuente de manos

5. Se debe hacer estricto cumplimiento de las normas de tránsito.

12. BICICLETAS CONVENCIONALES, ELÉCTRICAS Y PATINETAS ELÉCTRICAS

Si se consideran alternativas para la movilidad como caminar o desplazarse en bicicleta se deberá seguir lo establecido en los lineamientos o protocolo de bioseguridad para actividad física al aire libre. Además, tener en cuenta:

- Se debe ejecutar la actividad de limpieza y desinfección de la bicicleta con regularidad, en especial el manubrio, así como los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros, atendiendo las medidas de bioseguridad previstas en el numeral 3 del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020, en lo que corresponda.
- Mantener el distanciamiento físico aerodinámicamente equivalente determinado para las actividades de movilidad activa permitidas, esto es caminata, uso de bicicleta, propendiendo por el cumplimiento y automonitoreo.
- Llevar siempre un kit de auto cuidado que incluya toallas desechables con bolsa plástica para depositarlas una vez usadas, gel antibacterial, bloqueador solar, tapabocas, hidratación con agua, ropa deportiva de uso exclusivo para las actividades a realizar al aire libre. Utilizar el tapabocas siguiendo las orientaciones previstas numeral 3 del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020.
- Si se utilizan guantes desechables o de trabajo se debe aplicar las medidas de higiene de manos antes y después del uso de los guantes. Los guantes desechables deben disponerse en bolsa para residuos ordinarios y los guantes de trabajo deben ser lavados y desinfectados después de su uso.
- El uso de guantes desechables o de trabajo no reemplaza el lavado frecuente de manos.

13. USUARIOS DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE:

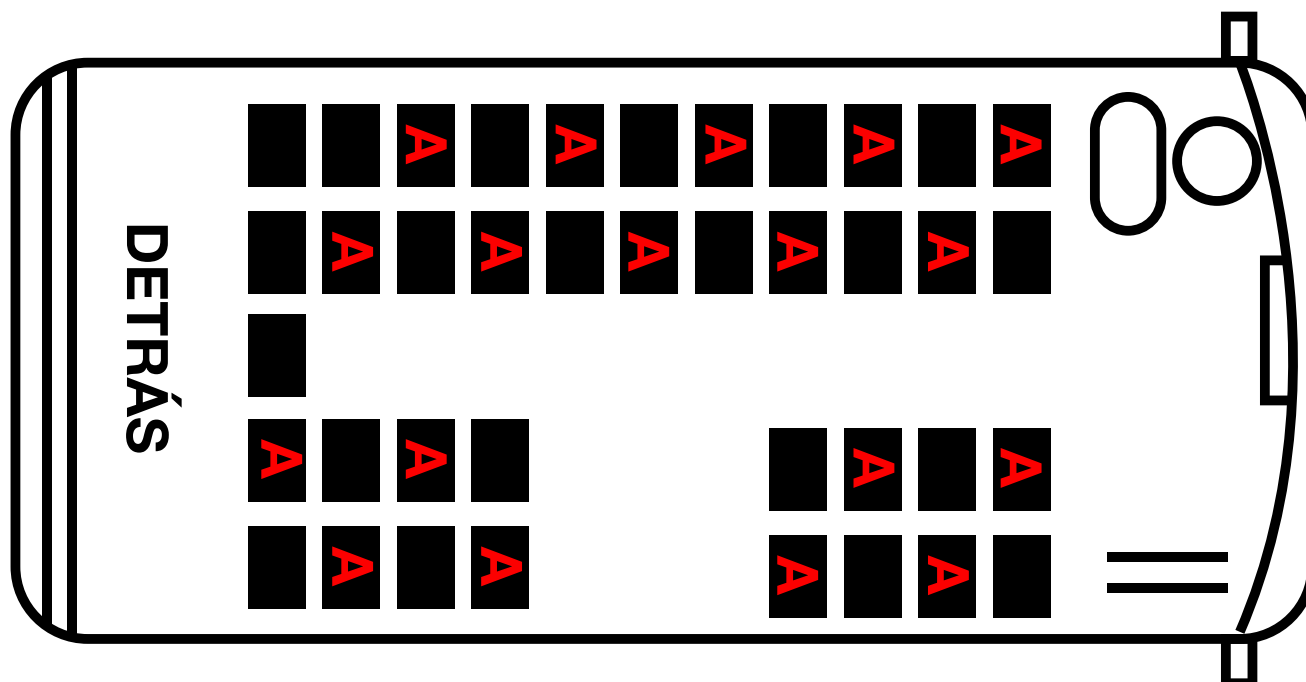
1. Es obligatorio el uso de tapabocas convencional en el sistema de transporte público, tales como taxis, transporte masivo, terrestre intermunicipal, colectivo, mixto, por cable o férreo,
2. Evite el contacto cercano con otras personas. Procure mantener una distancia mínima de un metro, entre personas al interior del transporte público.
3. Absténgase de saludar con besos, abrazos o dar la mano. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
4. Para realizar el pago del servicio de transporte o la recarga de su tarjeta de transporte preferiblemente utilice medios electrónicos.
5. Si se utiliza dinero en efectivo, procure pagar con el valor exacto.
6. Se debe evitar adquirir o recibir alimentos u otros elementos durante el recorrido.
7. Utilice alcohol glicerinado o gel antibacterial o toallas desinfectantes después de utilizar dinero en efectivo y después de tener contacto con superficies tales como: pasamanos, cinturones de seguridad, torniquetes, mostradores, manijas de puertas y ventanas.
8. Se debe mantener una adecuada ventilación en el vehículo, en la medida de lo posible evite cerrar las ventanas.
9. Al terminar su recorrido o al salir del sistema de transporte público, lávese las manos siguiendo el protocolo establecido, de no ser posible, utilice alcohol glicerinado gel antibacterial o toallas desinfectantes para desinfectar las manos.
10. Si durante el recorrido presenta síntomas respiratorios de aviso al transportador, comuníquese con la autoridad de salud local y manténgase a una distancia de por los menos dos metros de los demás usuarios y del conductor.
11. Siga las recomendaciones de las autoridades nacionales, las establecidas y adoptadas por las autoridades municipales, autoridad de tránsito y transporte y por el transportador en cada territorio,
12. Lávese las manos frecuentemente considerando el contacto con superficies de uso público.

14. TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE PERSONAL

Teniendo en cuenta que en la mayoría de los proyectos se cuenta con vehículos para el transporte del personal hacia los sitios de trabajo, se debe garantizar como mínimo las siguientes medidas:

1. Revisar y acatar los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud de Protección y Social y el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros.

2. Realizar actividades de limpieza con desinfectantes de uso común o alcohol al 70% al interior de buses o vehículos al inicio de la jornada y al finalizar cada recorrido, especialmente de aquellas superficies con las cuales los pasajeros tienen contacto frecuente, tales como manijas de puertas y ventanas, cinturones de seguridad y asientos, pasamanos, barandas, entre otras. Se debe evitar realizar paradas no autorizadas o innecesarias.
3. Retirar de los buses y vehículos elementos susceptibles de contaminación, como adornos (muñecos, gomas, etc.), forros de sillas acolchados, entre otros.
4. Ubicar un trabajador por puesto evitando el sobrecupo, para ello se sugiere permitir una persona por fila ubicándose en zigzag, siendo “A” el puesto a ocupar por empleado, como se distribuye en la Figura No. 1.
5. Usar tapabocas convencional durante la movilización en los buses o vehículos. Los pasajeros deberán permanecer con estos elementos durante todo el proceso de transporte.



Ubicación del personal en cuarentena

En consecuencia, la cantidad de personas de acuerdo con el número de asientos sería:

- Buses de 42 asientos:** 20 pasajeros.
- Buses de 37 asientos:** 18 pasajeros.
- Buses de 27 asientos:** 11 pasajeros.
- Microbús de 19 asientos:** 9 pasajeros.

Los dispositivos móviles hacen parte del uso cotidiano en la vida de las personas. Inclusive, se ha llegado a estimar que los usuarios tocan sus móviles con los dedos más de 2.000 veces al día, ya sea para revisar correos electrónicos, enviar mensajes, ver vídeos o leer noticias. Las siguientes indicaciones que ayudan a complementar el cuidado de nuestra salud, a través de la limpieza de los dispositivos:

1. Desenchufar y apagar el dispositivo.
2. Se recomienda usar una mezcla de agua con alcohol con medidas de la misma proporción (algunos mencionan 60 % agua y 40 % alcohol).
3. Empapar un paño de gamuza suave y tener otro a mano para secarlo inmediatamente.

Se debe evitar:

- Alcohol puro sin diluir.
- Gel desinfectante de manos.
- Aplicar mucha presión en la pantalla del dispositivo.
- Toallas desmaquillantes y limpiacristales.
- Rociar cualquier líquido directamente en el dispositivo.

Es importante, además, no excederse en la cantidad de líquido que se use para limpiar, ya que este puede entrar por el puerto de carga o por los auriculares del dispositivo y ocasionar daños. Se recomienda que este procedimiento se realice de forma periódica.

Otra recomendación importante es no compartir los dispositivos con otras personas y no usar, ni llevar, el celular al baño, pues este es un lugar que puede presentar un mayor foco de bacterias.

En ese sentido, el Ministerio de Salud, a través de sus canales oficiales, ha emitido diversas recomendaciones, aclarando la más fundamental que es lavarse bien las manos durante el día.

15. PROCEDIMIENTO DE GEL ANTIBACTERIAL

Se cuentan con muchos estudios donde el alcohol evidencia un efecto preventivo en la transferencia de gérmenes asociados a infecciones. Las soluciones de alcohol (gel antibacterial) a concentraciones entre 60-95% son más efectivas (es importante leer las etiquetas para conocer el % de concentración), ya que concentraciones superiores han demostrado ser menos potentes. El efecto germicida (eliminación de gérmenes) del alcohol es inmediato cuando se aplica en la piel.

Contiene emolientes para prevenir sequedad de la piel.

No necesita uso de toallitas de papel.

Requiere menos tiempo que el lavado tradicional con agua y jabón.

Es importante el volumen de alcohol gel a usar, un volumen efectivo es entre 2 y 3 mililitros (generalmente dos aplicaciones de dispensadores comunes), requiriendo entre 15 y 20 segundos para secarse en las manos.

Este tiempo es un buen indicador de que se usó la cantidad adecuada de gel.

Usar en manos secas, la presencia de agua disminuye la efectividad de estos pequeños volúmenes de alcohol.

Se recomienda almacenar este producto lejos de altas temperaturas o agentes inflamables. Debido a la volatilidad del alcohol, los recipientes para almacenaje y dispensación deben ser diseñados para minimizar su evaporación.

Los dispensadores de gel antibacterial se encuentran en la puerta de acceso al vehículo en la zona de pasajeros

Aplicación correcta del gel con alcohol para el lavado de manos:

- Accionar la válvula dispensadora del gel
- Colocar el gel en la palma de la mano.
- Frotar las manos juntas, en forma vigorosa y asegurar que el alcohol entra en contacto con toda la superficie, no solo palma y dedos.
- Prestar particular atención a la punta de los dedos, los pulgares y las superficies entre los dedos.
- Continuar frotando el gel hasta que se evapore y las manos estén secas (15 a 20 segundos).
- Nunca agitar las manos para acelerar el secado.

16. REGISTROS

- Inducción y capacitación a coordinadores de contrato
- Inducción y capacitación a conductores
- Entrega de Epp (Guantes, tapabocas)
- Entrega de Productos de limpieza y desinfección debidamente rotulados
- Fichas de seguridad de los productos
- Paso a paso de la limpieza y desinfección del vehículo

INTRODUCCIÓN:

Teniendo presente la reactivación gradual del sector económico, la empresa (Organización ORT) se compromete a dar cumplimiento a las acciones establecidas en el siguiente protocolo de bioseguridad para monitores/as de ruta escolar. Así mismo, establece nuestro compromiso para apoyar la operación de forma segura y responsable de transporte especial, enfocado en la contención o no propagación del virus para el cuidado de nuestro talento humano y usuarios.

1. OBJETIVO

Definir el protocolo de bioseguridad para la prevención de la propagación de COVID-19 en las actividades que desarrolla la Organización ORT .s.a.s. en el marco de la prestación del servicio de transporte escolar.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A) Definir requisitos de bioseguridad para monitores/as de ruta.
- B) Definir los requisitos de bioseguridad para las partes interesadas

2. RESPONSABLES

Conductores, monitores/as de ruta y los usuarios.

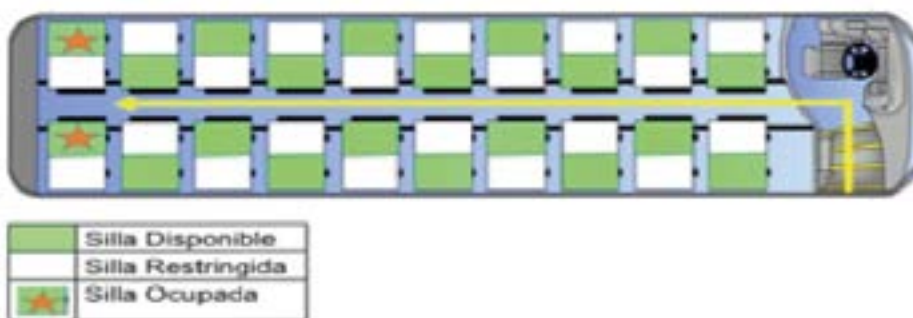
3. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS MONITORES/AS

- El monitor/a debe realizar higienización de las manos previo al ingreso a la ruta con alcohol o gel antibacterial.
- Cuando llegue al colegio debe lavarse las manos con agua y jabón si no hay lugar disponible desinfectarlas con gel antibacterial o alcohol al 70%.
- Debe lavarse las manos o desinfectarlas con gel antibacterial o alcohol al 70 % antes de iniciar el embarque de los usuarios.
- No está permitido el uso de guantes.
- Debe utilizar los EPP designados por la empresa como son: Tapabocas y traje anti fluidos.
- El tapabocas debe utilizarse desde que sube al vehículo y hasta que se baje de este.
- Recuerde que el uso del tapabocas es obligatorio cuando está fuera de su casa.
- El monitor/a debe garantizar que todos los usuarios hacen uso del tapabocas, si un usuario no lo tiene no se debe dejar subir al vehículo.
- Debe vigilar que los usuarios porten el tapabocas y lo utilicen correctamente mientras viajan en el vehículo.

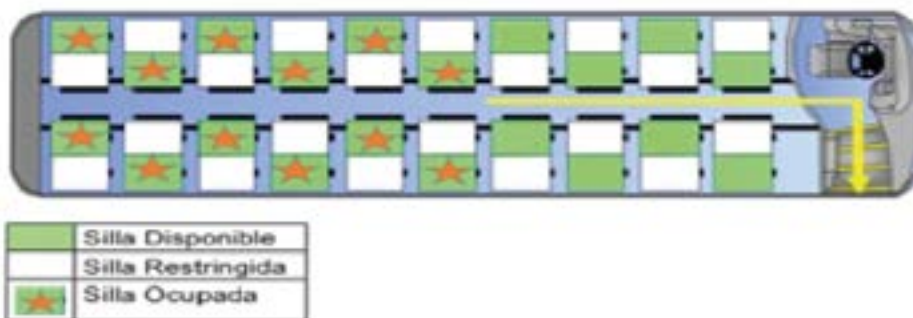
- Cada vehículo contará con los elementos de aseo, desinfección y gel antibacterial en el acceso de los usuarios.
- El monitor/a debe ocupar un puesto y que debe cumplir con el aislamiento mínimo de 1 metro entre los ocupantes.
- Se permitirá el acceso de un morral por estudiante y todos los implementos deben estar guardados en este y no se debe abrir durante el recorrido. No deben ingresar juguetes ni otros objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas. Evitar el uso de maletas de ruedas para evitar contagio al tocar las ruedas que estuvieron en contacto con diferentes pisos dentro y fuera del colegio. Se recomienda un morral de acuerdo a la edad del estudiante y portarlo colgado en la espalda de ambos hombros para evitar problemas de postura.
- Los usuarios deben estar en el paradero guardando la distancia de 2 metros, de presentarse aglomeración se evaluará la posibilidad de nuevos paraderos para evitar la saturación en los paraderos.
- Los usuarios que requieran acompañamiento, deben llegar al paradero asignado con un adulto entre los 18 y 59 años previamente autorizados, sano que no haya tenido contacto estrecho con casos sospechosos o confirmados de covid-19
- El monitor/a llenará diariamente una corta encuesta sobre síntomas y temperatura en el momento de la recogida del estudiante, en el paradero que realizará al adulto si el estudiante es de Preescolar o Primaria, y/o al alumno si es de Escuela Media o Bachillerato, o en el caso de que no esté acompañado.
- En el caso de haber una respuesta positiva en la encuesta, evidencia de síntomas nasales o respiratorios no se permitirá al alumno subir a la ruta escolar hasta la evaluación de un médico de su EPS quien aportará una certificación que asegure su condición de salud y justifique la presencia del síntoma hallado. De igual manera certifique que el estudiante puede vivir en comunidad sin enfermedad infectocontagiosa.
- Si un usuario tiene tos, congestión nasal no debe dejarse subir al vehículo. Es mejor que se quede en casa y consultar a su servicio de salud.
- Verificar el buen funcionamiento del termómetro.
- El monitor/a tomará la temperatura de cada estudiante antes de que este suba al vehículo.
- La temperatura no deberá ser superior a 37,5°C. si es superior no se debe dejar subir al usuario al vehículo y debe reportarse al coordinador el cual hará el reporte al colegio. Hasta la evaluación de su médico familiar quien aportará una certificación que asegure su condición de salud y justifique la presencia del síntoma hallado.
- La temperatura se tomara en el cuello o muñeca de los usuarios. Evitar tomarla en la frente o sien.
- Al llegar a la institución debe hacer entrega al responsable delegado por esta el registro de toma de temperatura.
- La monitorea de la ruta hace que se desinfecten las suelas de los zapatos de los estudiantes antes de ingresar al vehículo. Se recomienda solución de alcohol glicerinado o no al 70% o de amonio cuaternario y que pisen el tapete de ingreso a la ruta colocado en el primer escalón del acceso.
- Garantizar distancia mínima de 1 metro entre los usuarios.
- El transporte debe utilizarse máximo al 50% de su capacidad. Las personas se deben sentar en sillas demarcadas para mantener el distanciamiento físico, guardando espacios vacíos a los lados de mínimo 1 m. Garantizar distancia mínima de 1 metro entre usuarios y sentarlos en zigzag.
- La entrada y salida de personas del vehículo debe limitar el contacto directo entre los padres/acudientes y los monitores/as.
- Al ingreso del vehículo cada usuario debe, utilizar gel antibacterial.
- Se recomienda organizar el vehículo llenando las sillas permitidas de atrás hacia adelante, para evitar que quienes transiten por los pasillos entren en contacto con personas que se encuentren sentadas. Los primeros en ingresar deben ubicarse en la parte trasera del bus y serán los últimos en salir. Se puede hacer excepciones en niños pequeños que requieran apoyo durante el transporte, y deban ir en las primeras filas.
- Es absolutamente indispensable mantener el cinturón de seguridad abrochado hasta la llegada al colegio o a la casa.

- No permitir personas sentadas al lado del conductor.
- Verificar que todas las ventanas, claraboyas y sistema de ventilación funcionen adecuadamente.
- En lo posible, mantener las ventanas abiertas un poco, verificando que no haya riesgo de accidentes para los estudiantes, especialmente los menores. No se recomienda utilizar aire acondicionado.
- El vehículo no debe tener tapetes forros o acolchados que sean de difícil aseo para evitar la propagación del virus.
- Contar con señalización (habladores) pertinentes a las medidas de bioseguridad al interior de cada vehículo.
- Las personas deben mirar hacia el frente en todo momento durante el recorrido, y no deben intercambiar objetos con otras personas.

Ascenso de beneficiarios al vehículo



Descenso de beneficiarios al vehículo



- Disponer canecas o bolsas al interior del vehículo para la recolección de pañuelos, papeles y envoltorios.
- Está prohibido el consumo de alimentos y bebidas dentro del vehículo, pues durante el recorrido siempre se debe utilizar el tapabocas.
- Los monitores/as de ruta deben vigilar la aplicación de las medidas de bioseguridad y disciplina al interior del vehículo.
- Vigilar el sueño en las personas que se queden dormidas, para evitar complicaciones por el uso del tapabocas.
- Para ayudar a los estudiantes a subir y bajar del vehículo se pueden disponer elementos de agarre que sean desinfectados luego de cada recorrido, de no ser posible y necesitar asistencia de la auxiliar, tanto el alumno como la auxiliar deben higienizar las manos con gel antibacterial. En lo posible evitar contactos directos.
- Antes de usar el vehículo o después de cada turno, verificar que el conductor desinfecte el interior, haciendo énfasis en las superficies con las que entran en contacto los usuarios (sillas, manijas ventanas, cinturón de seguridad)
- Definir los momentos de entrada de cada ruta al colegio, para evitar aglomeraciones por llegadas masivas.
- En el caso de tos o estornudo, recordar taparse la boca con el codo, manteniendo el tapabocas siempre en su lugar.

- Al arribo al colegio, la monitora se encargará de movilizar a estudiantes y docentes de forma organizada, empezando con las personas más cercanas a la puerta del bus, y dirigiéndolas al lugar de ingreso, los alumnos y docentes bajarán del vehículo por turnos uno por uno para así cuidar la distancia recomendada entre uno y otro.
- El proceso para ingresar a los vehículos al finalizar la jornada escolar incluirá lavado o desinfección de manos, desinfección de las suelas de los zapatos e ingreso al vehículo, llenando de atrás hacia adelante de acuerdo con la forma como se van dejando los pasajeros para que el primero que se baje se acomode en la parte delantera.

3. RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA

Al salir de la vivienda

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios.
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.

Al regresar a la vivienda

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

4. DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

- Si utiliza transporte público, debe respetar los protocolos establecidos por las autoridades competentes.
- Si sus desplazamientos se realizan en medios de transporte masivo, deberá hacer uso del tapabocas y en la medida de lo posible guantes no estériles, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de un metro (1 m) entre las personas al interior del vehículo y respetar en la fila o estaciones los 2 metros de distancia.
- Si se desplaza en vehículo particular aplique desinfectante sobre una tela o papel y pásalos sobre el volante, la palanca de cambios, el freno de mano, perilla de volumen de la radio o teclas, las manijas de las puertas, el cinturón de seguridad, los comandos de aire direccionales, limpia parabrisas y las luces.
- Tras ello, desinfecte sus manos con alcohol, gel antibacterial o agua y jabón.
- Evite toser y/o estornudar abiertamente en el auto, menos lo haga sobre sus manos, pues después tendrás que tocar cualquier parte de tu unidad. Para ello use un pañuelo, papel desechable o cubriéndote con tu brazo.

- Evite el uso de calefacción/aire acondicionado, Baje los vidrios para que circule el aire
- Si se desplaza en otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, realizar la limpieza de los elementos como cascos, guantes, gafas, etc. Utilizar el tapabocas, guantes y todos los elementos de protección que requieren las autoridades para este transporte. Recuerde que el tapabocas que utiliza en el medio de transporte no le sirve para acceder a las instalaciones de la empresa, Debe ser uno nuevo si es lavable debe estar limpio lavado y desinfectado.

5. ¿DE QUÉ OTRAS FORMAS PUEDO CONTRIBUIR A FRENAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS?

- Seguir el protocolo adecuado al estornudar y toser: cubrirse la boca y la nariz con un codo flexionado o con un pañuelo cuando tosa o estornude, deseche el pañuelo inmediatamente y lávese las manos
- Evitar tocarse la cara (la boca, la nariz y los ojos)
- Poner en práctica el distanciamiento social: evitar dar la mano, abrazar o besar a otras personas, así como compartir comida, utensilios, vasos y toallas
- Evitar el contacto directo con cualquier persona que presente síntomas similares a los de la gripe o el resfriado
- Busque ayuda médica lo antes posible si usted, sus familiares o compañeros de trabajo tienen fiebre, tos o dificultades para respirar
- Limpiar las superficies que hayan podido estar en contacto con el virus y en general, limpiar todas las superficies con más frecuencia (sobre todo en espacios públicos).

6. PROTOCOLO AL ESTORNUDAR O TOSER

- Guardar distancia de mínimo 2 metros.
- Al estornudar o toser cubrirse nariz y boca con el ángulo interno del brazo y/o pañuelo desechable.
- Deseche el pañuelo en la basura.
- Lávese las manos
- Nunca se tape con las manos
- Evite tocarse la cara.

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA
1	Creación documento	18-03-2020
2	Actualización producto de sellado	08-05-2020
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Johanna Ardila	Julio Torres	Gonzalo López
Directora GI	Gerente	Gerente General



ANEXO 1 ORIENTACIONES ANTES CASOS CONFIRMADOS O POSIBLE CONTAGIO DE VIRUS

Docentes caso de alumno:

1. Por favor parte académica reportar antes situaciones: presencia de síntomas leves, agudos o graves de orden respiratorio, gastrointestinales, dolor de cabeza, dolor de garganta, o fiebre durante la jornada escolar en algún integrante de la comunidad.

Para docentes y demás Personal:

2. Obligatorio reportar directamente a la administración cualquier circunstancia de presencia de síntomas leves, agudos o graves de orden respiratorio, gastrointestinales, dolor de cabeza, dolor de garganta, o fiebre ante o durante la jornada laboral.

Para alumno, docentes y demás personal.

3. Ante cualquier evento sospechoso de sintomatología ya mencionadas se debe aislar la persona en un lugar adecuado (No a la Enfermería) mientras llegue el familiar por el mismo. Una vez confirmado el diagnóstico por su EPS será cerrada la institución por 24 horas para el proceso de desinfección y comunicar a los padres de familias sobre el cierre.

Comité de convivencia

4. Se recomienda que deben escoger un salón para el aislamiento y notificar a la administración y enfermería para su previo acondicionamiento.

Notas: No se recomienda atender el sospechoso en la enfermería porque debe estar y permanecer en extrema medida de cuidado, y asegurando el bienestar, prevención y protección del resto de los demás, que llegase a necesitar la misma.

Eventos relacionados de sintomatología de niños, adolescentes y adultos:

www.milenio.com/politica/comunidad/habilita-secretaria-salud-

Ante novedad de los estudiantes reportar al link:

<https://encuestac.educacionbogota.edu.co/index.php/956825?lang=es4.2>

Ante novedad de empleados reportar a Eps, aplicación CoronApp y secretaria de salud.

Derivado de la contingencia del Covid-19, la Secretaría de Salud pone a disposición de la población en general el número telefónico 01 **800 581 4444**.

- El establecimiento educativo debe desarrollar estrategias que le permitan realizar un reporte temprano y efectivo si se presenta un caso probable o confirmado de covid-19 de un familiar o contacto estrecho con algún miembro de la comunidad educativa.
- El reporte debe recoger información sobre datos personales (nombre, edad, persona de contacto, teléfonos, EPS, RH, si sufre alguna enfermedad, si es alérgico y dirección, síntomas a identificar) síntomas identificados (tos, fiebre, malestar estomacal, dolor de cabeza, dolor de garganta) y acción adelantada (aislamiento provisional dentro de la institución educativa, llamada al hogar, indicaciones sobre el aislamiento preventivo en casa, referencia al servicio de salud).
- En caso que el reporte cumpla con la definición de caso sospechoso, debe ser informado inmediatamente a la secretaria de salud para que realice las gestiones que permitan la atención correspondiente.
- Ante que la persona afectada se retire del establecimiento educativo se debe brindar la información

básica acerca de las recomendaciones que ella y el familiar o contacto estrecho deben tener en cuenta mientras se establece su condición: Permanecer en casa durante 14 días, controlar su temperatura dos veces al día, vigilar los síntomas como fiebre tos dolor de cabeza dolor de garganta dificultad para respirar.

- Evitar en casa el contacto con personas mayores de 70 años de edad, personas que presenten comorbilidades de base o las demás que indiquen las autoridades sanitarias.
- Es importante que la institución educativa identifique las personas con las que la persona afectada tuvo contacto, con el fin de notificar la presencia del nexo con el mismo y hacer seguimiento para establecer si otras personas que tuvieron contacto presentaron síntomas. En caso afirmativo consultar al profesional de salud.
- Posteriormente, cuando se solicite el reintegro de la persona afectada por el covid-19 al esquema de alternancia, se requiere la evidencia clínica y /o paraclínica del proceso de recuperación la cual debe estar debidamente soportada por el personal autorizado en el sector salud.





ANEXO 2 ORIENTACIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE RUTAS INTEGRALES

Dicho lineamiento se trata de prevención y detección de alerta que requiera de rutas integrales, esta involucra diversos factores en una acción coordinada e intersectorial que busca prevenir y atender diferentes situaciones de convivencia escolar que vulneran derechos y poner en riesgo el desarrollo integral de niño, niña, adolescente y jóvenes y sus trayectorias completas.

Sistema Nacional de convivencia escolar:

1. Derechos humanos, la educación para la sexualidad, prevención, mitigación de la violencia escolar.

Ruta de atención integral:

2. A través de procesos y protocolo orienta el que hacer de las comunidades educativas, las entidades territoriales e instituciones, garantiza protección derechos humanos sexuales.

SUICE Sistema de información unificado de convivencia escolar:

3. Se aliada con el marco de los comités territoriales de convivencia escolar y comité escolar de convivencia y el manual de convivencia que le permiten el reporte de seguimiento y atención oportuna y pertinente de situaciones que ponen en riesgo el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Comité de convivencia:

4. Se recomienda que deben considerar un diseño e implementación de rutas de alumnos definido para sistemas como: violencias consumo de sustancia psicoactivas, embarazos de adolescentes e intento de suicidios, basada en una estrategia pedagógica para la protección de niños, niñas adolescentes y jóvenes y el acompañante de sus familias brindándole herramientas para una adecuada toma de decisiones, por ende el colegio no tiene este riesgo en dado caso que sucediera hay que orientar al alumno cómo por ejemplo: a qué entidad se debe reportarse donde debe acudir o a que numero llamar.

Docentes:

1. Por favor parte académica realizar rutas integrales ante situaciones

Realizar planilla de eventos de niños de sospecha de eventos.

3. Crear plan de acción de donde se debe dirigir o acudir o llamar los niños, niñas, jóvenes, adolescente, ante posible situación.





ANEXO 3 ORIENTACIONES PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD DE NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS

Dicho lineamiento se trata de establecer estrategias didácticas de contención, alivio emocional compromiso, desafío, esfuerzos, comunicación y garantía sanitaria a los padres de familias a lo que se refiere: Convivencia personal, distanciamiento físico, protocolo e higienización de manos.

Para llevar a cabo el funcionamiento correcto de estas estrategias el docente debe aliarse y trabajar en conjunto con las familias para que la niña y el niño reconozcan el autocuidado como el cuidado por los otros. Proceso que se va ir fortaleciendo desde casa entorno a la seguridad y la confianza.

Docentes y administración ¿Quiénes retornarán a los espacios de educación inicial?

- Niñas y niños de 2 a 5 años.
- Familias: padres, madres, cuidadores, y demás miembros (entre 18 y 59 años).
- Talento humano: personal administrativo, docentes, agentes educativos, madre-padres comunitaria y demás personal administrativo y de apoyo (entre 18 y 59 años).
- Personal externo: personas que realizan actividades como transporte, alimentación (entre 18 y 59 años).
- Los padres o cuidadores deberán estar en las escaleras al ingreso y salida del niño o niña. El docente se encargará de llevarlo al salón como recibirlo y entregarlo.

Docentes y administración: ¿Quiénes no podrán asistir a los establecimientos educativos:

- Niños y niñas con base de comorbilidad de riesgo: cardiopatías congénitas no corregidas, hipertensión arterial no controlada, neumopatías crónicas desde asma no controlada, y /o asma grave, enfermedad pulmonar crónica- EPOC, fibrosis quísticas, etc., enfermedad hepática aguda o crónica sintomática, anemia de células falciformes, inmunodeficiencia primarias y secundarias incluyendo VIH, cáncer ,uso prolongado de esteroides, inmunosupresores o quimioterapia, insuficiencia renal, y condiciones metabólicas como diabetes ,desnutrición entre otros.
- Para los adultos se consideran comorbilidades de riesgo para enfermedad grave: afecciones cardíacas graves, enfermedades pulmonares crónicas, hipertensión arterial no controlada, diabetes mellitus no controlada, enfermedad renal crónica, enfermedad hepática, obesidad severa con índice de masa corporal mayor de 40, malnutrición ,anemia de células falciforme afecciones que generan inmunosupresión (tratamiento para cáncer, tabaquismo, trasplante de médulas ósea, u otros órganos ,inmunodeficiencia primarias ,VIH, SIDA, uso prolongado de esteroides u otros medicamentos que alteren el sistema inmune).

5. Para el caso de niñas y niños con discapacidad intelectual ,trastorno de conducta, trastorno del espectro autista y otras condiciones que comprometen sus habilidades de autocuidado y de seguimiento de instrucciones, haciendo que esta población infantil, se le dificulta el cumplimiento de medidas de protección como el distanciamiento social, el uso continuo y adecuado del tapabocas así también como el lavado de manos, lo cual conlleva que ellos sean más vulnerables al contagio por el nuevo coronavirus, la escuela evaluará con los padres cada caso para su asistencia a la escuela.

6. Las mujeres en período de gestación deberán tener en cuenta las recomendaciones dadas por el médico tratante a las planteadas dentro de criterios de excepción por comorbilidad.

7. Establecer un horario específico de lavado de manos con agua y jabón mínimo cada 2 horas idealmente bajo supervisión de un adulto. Incluyendo los momentos antes y después de consumir alimentos, cuando se vean visiblemente sucias, antes y después de hacer uso de baño.

8. Después de la salida de los niños los docentes colocar los juguetes en una caja para que servicios generales le realicen el proceso de desinfección.

9. Para el talento humano de los servicios y modalidades de educación inicial debe conocer el protocolo y las medidas de bioseguridad deben tener y mantener comunicaciones constantes con los padres de familia.

10. Los docentes de inicial deberán seleccionar los juguetes de los niños preferiblemente que no sean de material metálico para evitar riesgo de contagio.



ANEXO 4 GESTIÓN SANITARIA

Docentes:

1. Obligación cumplir cada 3 horas con el lavado de mano para niños - niñas.
2. Responsabilidad de mantener el aula limpia y todo en orden en coordinación con servicios generales.
3. En caso de ser necesario el cambio de salón avisar con anticipación al personal de servicios generales para que realicen su pronta desinfección.
4. Se amerita la parte académica hora de entrada y salida para ruta de los alumnos y así evitar aglomeraciones.

Docentes Educación Física:

1. Los materiales de trabajo (balones, cuerdas, conos, ula ula, entre otros), una vez utilizados dejarlos en un lugar del área de trabajo, depositado en una canasta para que el personal de servicios generales lo desinfecten.

Comité de Contingencia:

1. Se recomienda que todos los docentes que soliciten material lo hagan UNA sola vez al día, el que será entregado en una caja la cual se retornará al final de la jornada el recibir el mismo, con el objetivo que al final de la jornada de trabajo, los materiales sean desinfectados.

Servicios generales y Docentes:

1. En caso de ser necesario la rotación de salones, es importante que los docentes informen a servicios generales para realizar la desinfección correspondiente.
2. Señalizar cuando se realice la limpieza del baño o demás lugares “No pasar”.
3. Obligación de identificar la caneca de tapabocas con el mensaje de Residuos “No aprovechables”. Debe tener doble bolsas color negra y mantenerse tapada.





ANEXO 5 ASEO Y DESINFECCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

En la actualidad el problema de los residuos sólidos es una problemática que genera contaminación del aire, agua y suelo al no ser dispuestos de manera adecuada. Se consideran fuente de enfermedades e infecciones. Representando un impacto negativo para los ciclos ecológicos en el medio ambiente.

La implementación de la nueva caneca de residuos (NO APROVECHABLE - TAPABOCAS) en la institución educativa permitirá las buenas prácticas ambientales, realizar un manejo adecuado del mismo fomentando compromiso, conciencia, cultura, precaución y prevención de riesgo a posible contagio en la población estudiantil y demás personas de la comunidad educativa.

Docentes:

1. Recomienda educar, fomentar concientización a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que deben botar los tapabocas en la caneca marcada como NO APROVECHABLE, en el momento que se vaya a retirar, y no desechándolas en el resto de contenedores para evitar o disminuir riesgo de contagio a la población estudiantil, servicios generales y demás personas.

Restaurante y Kiosco:

2. Realizar la correcta separación de los residuos orgánicos aprovechables de lo no residuos aprovechables y debe estar rotulada la bolsa de color negra y reforzada doble de residuo **No aprovechable con el mensaje "No aprovechable"** para que el responsable de servicios generales o personal encargado de la cocina tome precaución, prevención al momento de botar la basura.

Servicios generales:

3. El almacenamiento la bolsa de residuo no aprovechable debe estar rotulada con el mensaje **no aprovechable** y reforzada con doble bolsa color negra y en ella solo se almacenarán tapabocas hasta ser llenada totalmente para que el personal de servicios público tome precauciones y prevención a la hora de su recolección y entrega a la empresa.

4. Obligatorio usar EPP, tener precaución para las tareas de aseo y recolección y almacenamiento de las basuras.





ANEXO 6 ORIENTACIONES DIRIGIDAS A DIRECTIVOS DOCENTES

Prácticas de bioseguridad:

1. Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad territorial certificada y el establecimiento educativo durante el tiempo que permanezca las instalaciones de la institución educativa y en el ejercicio de labores.
2. Movilizar el compromiso de los estudiantes con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad adoptados por la institución educativa durante la jornada escolar.
3. Reportar de manera inmediata al prestador de servicios de salud y a su superior inmediato, cualquier síntoma de alerta respiratoria o de eventual contagio de covid-19 que llegase a presentar o en miembro de su hogar, para que en la institución educativa se puedan adoptar de manera oportuna las medidas correspondientes.
4. Participar activamente en las jornadas de capacitación o socialización sobre las medidas adoptadas en los protocolos y sus actualizaciones, en relación con la prevención del contagio por COVID-19.
5. Adoptar las medidas de autocuidado y reportar al empleador las novedades en su estado de salud, especialmente aquellas relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria y reportarlas en el aplicativo CoronApp.

Fase de planeación y alistamiento de actividades para el ingreso a las instituciones educativas:

1. Los directivos docentes y docentes que se encuentran en el grupo de riesgo mayor de 60 años o que presentan comorbilidades, deben comunicar sobre su condición y estado de salud a su superior inmediato, con el fin de que este tome las medidas necesarias para la protección de su salud, garantizando para dichos educadores el trabajo en casa.
2. El directivo docente o docente, debe evaluar las condiciones de salud de los integrantes de su hogar, y establecer si algunos de ellos se encuentran en el grupo de alto riesgo de contagio. En caso en que aplique, esta situación debe reportarse a la institución educativa.
3. Se recomienda informarnos sobre el proceso de alternancia sobre el horario de ruta académica para ser reportado en el documento.
4. Se recomienda que durante el recorrido al hogar abstenerse de realizar compras, tener conversaciones o encuentros con otras personas y prever el transporte masivo para evitar aglomeraciones.
5. Se recomienda antes de salir de casa colocarse tapaboca cubriendo boca y nariz no retirar para hablar, comer u otra actividad mientras permanezca en la calle.
6. Procure lo mínimo de accesorios como joyas, bufandas, etc. El cabello debe permanecer recogido.
7. Situaciones administrativas:
8. Derechos laborales.
9. Flexibilización curricular, priorización y gradualidad de aprendizaje.
10. Otras situaciones administrativas
11. En lo que se refiere a la licencia todo personal educativo gozará del permiso y otras situaciones administrativas que se cumple en vigencia por la declaratoria de la emergencia sanitaria por el covid-19.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
María Chávez - Viviana Pinzón	Comité Contingencia	
Enfermería - Administradora		Dirección General

FICHA TÉCNICA ELEMENTOS DE LIMPIEZA CONVENIO EMPRESA DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS TRANSPORTE ESCOLAR ORT

L.O.C. Limpiador Concentrado Multiusos

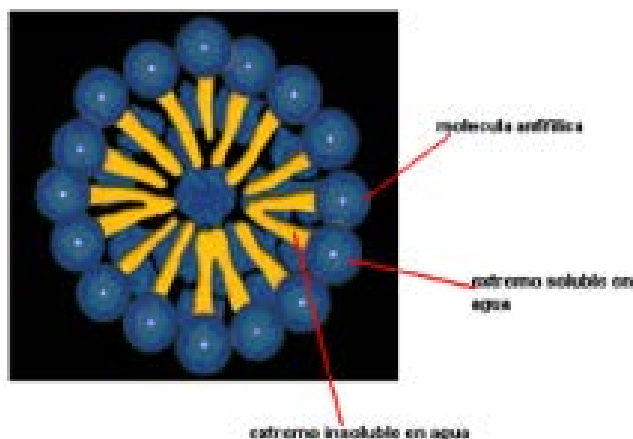
1. MODO DE ACCIÓN:

El producto LOC * LIMPIADOR MULTIUSOS contiene compuestos detergentes y surfactantes como el Lauril Éter Sulfato de Sodio que es un detergente aniónico, efectivo tanto en medio ácido como en medio básico y también en agua dura. Se combina agentes limpiadores provenientes de recursos renovables como el aceite de coco (óxido de Cocamidopropilamina y Cocamida Dietanolamina) y fragancias con extractos naturales, lo cual le confiere una rápida biodegradabilidad. Las alcanolamidas de ácidos grasos ejercen un efecto conjunto en la formación de espuma, por lo que además de aumentarla mejoran su estructura y la estabilizan.

ACTIVOS	% por peso	FUNCIÓN
Lauril Éter Sulfato de sodio	9.6600	Surfactante aniónico
Laureth-7	2.5000	Surfactante no iónico
Óxido de Cocamidopropilamina	2.2750	Surfactante aniónico

Los Detergentes son sustancias tensioactivas, conformadas por una parte hidrófoba, no soluble en agua y un resto hidrófilo, o soluble en agua, que tienen la propiedad química de disolver la suciedad o las impurezas de un objeto sin corroerlo. Al contacto con el agua las moléculas individuales se orientan de tal modo que la parte hidrofóbica se conglo mera y la parte hidrofílica se orienta hacia el agua. Esta estructura se denomina micela (Ver figura 1) y es el mecanismo por el cual el jabón solubiliza las moléculas insolubles en agua, como las grasas, encapsulándolas en su interior, así son retiradas con facilidad.

Figura 1. Micela.



1.1. Tensión superficial:

La superficie de cualquier líquido se comporta como si sobre esta existiera una tensión. Este fenómeno se le conoce como tensión superficial. La tensión superficial mide la potencia de limpieza de los tensioactivos, pues al disminuir la tensión superficial permiten que la solución pueda penetrar la superficie y remover la suciedad más fácilmente. (Ver figura 2).

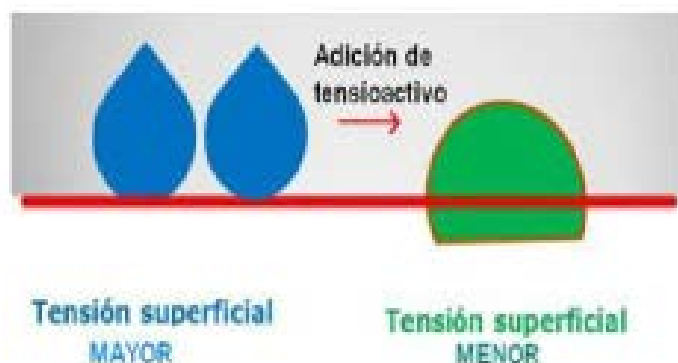
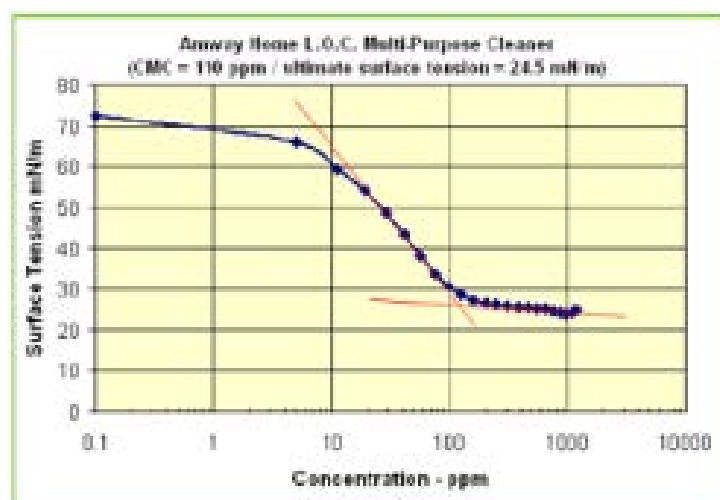


Figura 2. Tensión superficial tras la adición de un tensioactivo.

Por otro lado se debe tener en cuenta que la tensión superficial disminuye solo hasta cierta concentración del producto (Ver grafica 1), a partir de la cual el producto no sigue disminuyendo significativamente la tensión superficial, por ende no remueve mas suciedad así se incrementa la concentración de LOC utilizada, por ende se recomienda seguir las instrucciones de dilución preestablecidas.



Grafica 1. Tensión superficial Vs Concentración (ppm)¹

2. USOS

- Para limpieza general de superficies, pisos y paredes.
- Para la limpieza de suciedad extrema en superficies.
- Para limpieza con Botella Pistola Rociadora Amway Home™.
- Para lavado a mano: Use sin diluir. Lave y luego enjuague bien.
- Puede usarse directamente para lavar las manos puesto que es un efectivo removedor de grasa y lodo, frote bien y enjuague con agua limpia.
- Ideal para todo tipo de superficies lavables, especialmente aquellas que el agua no dañe como vinilo, azulejos, pisos, muebles de madera, mármol y esmalte. Especial para la limpieza en madera sellada.
- Remueve las manchas difíciles y la grasa.
- 1 Tapa = 20 ml
- No se necesita enjuagar.

3. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:

Este producto no ha sido clasificado como una preparación peligrosa. El contacto con los ojos puede provocar irritación. Manténgase fuera del alcance de los niños. Evítese el contacto con los ojos, en caso de contacto lávese inmediatamente con abundante agua. No ingerir, en caso de ingestión acuda inmediatamente al médico.

Primeros Auxilios:

- *Inhalación:* Trasladar a la persona al aire fresco. Si se presenta irritación o dificultad para respirar, CONSULTE A UN MÉDICO llamando a un Centro de Control de Toxicología, doctor o sala de emergencias de un hospital.
- *Contacto con la piel:* Remover la ropa contaminada. Enjuagar la piel completamente con agua. En caso de que surjan síntomas, consulte a un médico. Lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.
- *Contacto con los ojos:* Remover los lentes de contacto. Enjuague con una ligera corriente de agua durante 15 minutos, sosteniendo los párpados abiertos. Consulte a un médico llamando a un Centro de Control de Toxicología, doctor o sala de emergencias de un hospital.
- *Ingestión:* Si la víctima es un niño, dar de 120-140 ml de agua. Para adultos, dar de 240-360 ml de agua. En caso de ingestión, no provocar el vómito. Si el vómito ocurre espontáneamente, mantenga a la víctima en una posición erecta. CONSULTE A UN MÉDICO llamando a un Centro de Control de Toxicología, doctor o sala de emergencias de un hospital.

4. ESPECIFICACIONES PRODUCTO:

Líquido amarillo claro, de viscosidad moderada con fragancia floral; contenido en una botella de 1 L, color blanco, hecha de polietileno de alta densidad, con tapa de polipropileno.

Viscosidad (segundos): Min: 70, Max: 170.

pH: Min: 6.0, Max: 6.7

Vida útil: 3 años a partir de la fecha de fabricación.²

5. MEDIDAS DE VERTIDO ACCIDENTAL DE GRANDES VOLUMENES (Aprox. Mayores a 15 L).

- *Precauciones individuales:* Usar la protección personal adecuada (equipo respiratorio, guantes, gafas y/o máscara protectora, botas, traje protector).
- *Métodos de limpieza:* No se requiere métodos especiales de recolección. Desechar de acuerdo con todas las reglamentaciones nacionales, locales e institucionales.³

6. PREGUNTAS FRECUENTES.

- *¿Puede ser usado como jabón líquido para manos?*
Sí, puede usarse directamente para lavar las manos puesto que es un efectivo removedor de grasa y lodo, tomando una pequeña cantidad del producto, frote bien y enjuague con agua limpia. Este producto está probado dermatológicamente.
- *¿Puede usarse para el lavado de ropa?*
Para lavado a mano, use sin diluir. Lave y luego enjuague bien. Para el lavado de ropa se recomiendan los productos de la línea AMWAY HOME™ SAB™.
- *¿LOC™ LIMPIADOR MULTIUSOS puede ser usado en: Pisos de madera sellada, muebles de cuero, lavado de sofás, paredes lavables o con pintura epóxica y tapetes?*

Sí, es ideal para todo tipo de superficies lavables, especialmente aquellas que el agua no dañe como vinilo, azulejos, pisos, muebles de madera, mármol y esmalte. Especial para la limpieza en madera sellada. Para el uso en pisos laminados de madera se recomienda utilizar un paño humedecido con solución de lavado de LOC Multiusos, es importante recordar que el agua en gran cantidad daña los pisos laminados de madera.

No se recomienda para la remover altas concentraciones de grasa animal o vegetal.

- *Estudios de Seguridad:*
Ver Estudio de biodegradabilidad y test de pruebas dermatológicas.
- *Uso en maquinas de lavado.*
Puede ser empleado en maquinas de lavado exceptuando aquellas que funcionan a través de inyección a vapor.
- *Enjuague y uso concentrado.*

El producto no requiere enjuague, sin embargo para el uso específico en superficies o elementos que se encuentren en contacto con alimentos debe enjuagarse muy bien, retirando en lo posible todos los residuos de solución.

En algunas ocasiones puede ser empleado sin diluir (concentrado), empleado pequeñas cantidades; Se recomienda realizar la dilución respectiva, teniendo en cuenta que la tensión superficial disminuye solo hasta cierta concentración del producto, a partir de la cual el producto no logra remover mas suciedad así se incremente la concentración.

- *Uso en superficies metálicas.*

Puede ser empleado en superficies metálicas lavables.

- *Uso en industria de alimentos.*

Puede ser empleado en la Industria de alimentos sobre superficies lavables y donde no existan concentraciones elevadas de grasa animal o vegetal.

7. TABLA DILUCIONES.

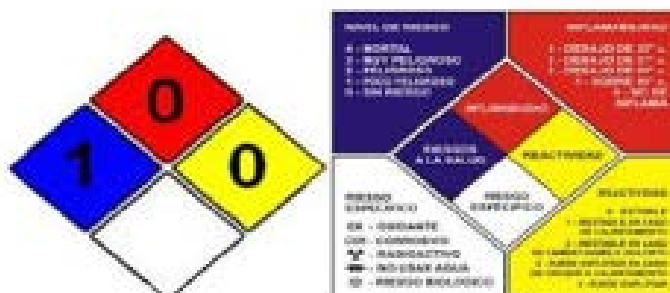
Para	Utiliza	Rendimiento	Modo de Empleo
Uso en bodega	 30 ml de producto en 5 litros de agua	Rinde 166 litros de solución	Limpia o lava la superficie y enjuaga.
Para suciedad localizada	 50 ml de producto en 450 ml de agua	Rinde 20 botellas rociadoras	En la Botella con Pistola Rociadora, añade agua hasta la línea de los 450 ml y completa con este Producto hasta los 500 ml. Rocía y seca con un paño limpio.
Higiene de las manos	 Utiliza 50 ml por cada 450 ml de agua	Rinde 20 botellas de 500 ml	Puede usarse directamente para lavar las manos cuando sea un efectivo removedor de grasa y todo; frota bien y lava con agua fría.
Superficies generales o grandes superficies.	 3 ml de producto por cada litro de agua	Rinde 333 usos por litro de solución.	Por su alto rendimiento y versatilidad puede ser usado para mantenimiento y limpieza de superficies en instituciones. Diluye 3 ml por cada litro de agua para limpieza general de pisos, paredes y superficies. Para mayores emergencias de limpieza, diluye 6 ml de Producto por cada litro de agua, dependiendo del grado de suciedad.
	 6 ml de producto por cada litro de agua	Rinde 166 usos por litro de solución.	

Rinde hasta 166 litros de solución diluida por botella utilizando 30 ml en 5 litros de agua.

Limpieza general de superficies, pisos y paredes.	
30 ml del producto (1% tapa) en 5 L de agua. Rinde 166 L de solución.	0,6 % v/v
Limpieza de suciedad extrema en superficies	
30 ml del producto (1% tapa) en 4 L de agua. Rinde 133 L de solución.	0,75 % v/v

Limpieza con Botella Pistola Rociadora Amway Home™	
50 ml del producto en 450ml de agua, para completar el volumen total de 500ml de solución. Rinde 20 botellas rociadoras.	10 % v/v

8. ROMBO NFPA:



Índice NFPA LOC Multiusos: Inflamabilidad 0 (No se inflama) , reactividad 0 (Estable), salud 1 (Poco peligroso)

(El propósito del sistema de clasificación de peligros de la NFPA es proporcionar información básica al personal de apagado de incendios, emergencia y demás personal, para facilitar su decisión de evacuar el área en cuestión o comenzar procedimientos de control de emergencias. No debe aplicarse a la transportación ni al uso del público general, y tampoco toma en consideración la exposición ocupacional.)

Medidas de lucha contra incendios:

- *Medios de extinción adecuados:* Utilizar medios de extinción apropiados para los materiales cercanos.
- *Peligros específicos:* No se conoce peligros de exposición especiales.
- *Equipo de protección especial para los bomberos:* Utilizar un equipo de protección estándar de apagado de incendio.⁴

ASUNTOS TECNICOS Y REGULATORIOS AMWAY COLOMBIA

⁴ FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD. L.O.C.™ Limpiador multiusos. Access Business Group LLC, Environmental, Health and Safety Department, Ada, Michigan, U.S.A. 21-10-2010.



CONVENIO CON AUTOLAVADO ZAILOR PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Los implementos, maquinaria, equipo y el personal idóneo para realizar el protocolo de desinfección y lavado.

El lugar donde se recepciona el vehículo y conductor se le hace el protocolo de desinfección para que pueda estar en nuestras instalaciones e interactuar con otros clientes o nuestro personal de servicio,

Seguido ubicamos el vehículo en la zona de lavado se retiran los tapetes y demás que obstaculicen en el interior, en el lugar se aplica agua a alta presión shampoo en siliconado y carnauba, el cual se esparce con lanillas especiales que evitan rayones a la superficie, el agua que utilizamos es limpia. Se aspira con máquina de alta potencia de adsorción, se limpia las superficies plásticas para poder aplicar el desinfectante de alto espectro con oxígeno activo aplicado con aspersor para dejarlo actuar por 5 minutos combatiendo tanto el covid-19 como cualquier otro agente bacterial, este procedimiento va reforzado con aplicación de vapor a 180 grados en todo el interior y ductos de aire acondicionado cerrando la cabina para que el vapor actúe eficientemente, (se aclara NO es agua caliente).

En la parte exterior como los cristales se secan y se limpian con toallas microfibras debidamente limpias y desinfectadas para cada servicio,

Por último, aplicamos brillo a las llantas y aroma en cabina al gusto del cliente.

Nuestro personal aplicará la desinfección con:

- Traje de bioseguridad anti fluidos que cubre todo el cuerpo.
- Doble guante.
- Botas.
- Gafas.
- Tapabocas de 3 capas con filtro.

DESINFECTANTE DE ALTO ESPECTRO CON OXÍGENO ACTIVO Código ABD50 (Producto desinfectante de uso automotriz para interiores de efecto inmediato en eliminación de bacterias).

SIL, Soluciones Integrales de Lavado a la vanguardia de la situación actual y consientes de las necesidades de nuestros clientes, ofrece el **DESINFECTANTE DE ALTO ESPECTRO CON OXÍGENO ACTIVO**, producto de efecto inmediato de fuerte acción creado a partir de pruebas de laboratorio y resultados viricidas para garantizar su efectividad. Es una sustancia activa tipo Biocida del grupo de los Desinfectantes cuya función es inhibición y eliminación inmediata de grupos bacterianos presentes en superficies rígidas de diversos materiales. La base activa de nuestro Desinfectante de Alto Espectro está incluida en la lista N de la EPA (USA Environmental Protection Agency) para usarse contra el SARS-CoV-2. No es de efecto retardante ni neutralizante.

Nuestro laboratorio realizó pruebas de "inactivación de coronavirus COVID-19 (HCoV) por agentes biocidas en pruebas de suspensión" y desarrolló el producto que damos a conocer para su uso inmediato y disponibilidad a partir del 23 de abril. Nuestro asesor comercial le brindará la información necesaria y su MSDS será entregada con los despachos.

Composición: Peróxido de Hidrógeno al 50%
Composition: Hydrogen Peroxide 50%

EPA Register: 45745-11 26/03/2020

Rendimiento: 10 :: 1
Dose: 10 :: 1

Instrucciones: Disuelva el producto en la proporción exacta recomendada. Disponga de un aspersor con conocimiento de la cantidad por aplicación. Para un vehículo estándar, aplique 10 ml (5 aplicaciones aprox.) por todo el habitáculo y cierre inmediatamente por 5 minutos. Use la cantidad de producto dependiendo del tamaño del vehículo. Para superficies, aplique uniformemente y deje secar por 5 minutos. Para el acceso a parqueaderos, es suficiente con aplicar el producto uniforme en llantas y partes bajas.



Tiempo de permanencia: 5 minutos encerrado

(Dwell time):

5 minutes locked

Precauciones: **NO ES DE CONTACTO HUMANO.** Use guantes para su operación.

Precautions:

IT IS NOT HUMAN CONTACT. Wear gloves for your operation.

**** Consulte su Hoja de Seguridad antes de usarlo ****

Nota adicional: La base acuosa del producto garantiza una permanencia mínima de 5 minutos para su desinfección inmediata, es por eso que no usamos alcohol dentro de sus componentes. No hay efecto residual, su acción sólo es por el tiempo de aplicación y secado garantizando una desinfección profunda, pero luego de este proceso los vehículos vuelven a su vulnerabilidad habitual. Recomendamos hacer el proceso periódicamente o cuando lo considere prudente ante una eventual contaminación

PASO A PASO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS			
ACTIVIDAD		ELEMENTOS	PARÁMETROS DE TIEMPO
ANTES DE ENTRAR AL VEHICULO	Lávese bien las manos con agua y jabón.	Agua y Jabón	20 segundos
	Colóquese los EPP de seguridad.	Guantes y Tapabocas	20 segundos
	Aliste elementos de limpieza	Escoba, (toalla, bayetilla o papel desechable), traperos, balde con agua, bolsa para recolectar los residuos generados.	1 minuto
INGRESO AL VEHICULO	Retirar del vehículo elementos susceptibles de contaminación como:	Tapetes, forros de cabrillas, toallas bayetillas de uso permanente	3 minutos
	Bárralos y sacúdalos en la parte externa del vehículo		
BARRIDO GENERAL DE VEHÍCULO	Abrir todas las ventanas	N/A	1 minuto
	Se debe empezar de la parte trasera del vehículo hacia la puerta de ingreso de los pasajeros	Escoba	1 minuto
BARRIDO GENERAL DE VEHÍCULO	pasando la escoba por debajo de la silletería	Escoba	1 minuto
	Con una toalla se debe retirar los residuos que puedan estar ubicados en las sillas del vehículo	Toalla, Bayetilla	2 minutos
	Finalizando con las escaleras, donde se recogen todos los residuos existentes y se procede a dejar cerrada la bolsa para desechar.	Escoba y bolsa	1 minuto

ACTIVIDAD		ELEMENTOS	PARÁMETROS DE TIEMPO
ALISTAMIENTO PRODUCTOS DE LIMPIEZA	Utilice el limpiador que se le recomendó o según las especificaciones de disolución en Agua.	Agua y limpiador multiusos	2 minutos
	Vierta la toalla hasta que quede completamente mojada y escúrrala	Toalla y agua	
	Aplique por aspersión el limpiador sobre la toalla 2 veces por lado y lado	Toalla y limpiador	
LIMPIEZA INTERNA DEL VEHICULO PASAJEROS	Con la toalla se procede a limpiar sillas, cinturones de seguridad, descansa brazos, apoya cabezas, ventanas, palomeras, pasamanos	Toalla, limpiador y agua	2 minutos
	Enjuague la toalla y nuevamente se pasa la toalla sin producto así quedaran limpias todas las partes.		
LIMPIEZA ZONA CONDUCTOR	Con la toalla húmeda y limpia se procede a realizar aspersión 1 vez por cada cara	Toalla	2 minutos
	Pasar por toda la superficie de la silla, cinturón de seguridad, manija de puerta (fuera y dentro), controles de vidrios o manijas, espejo retrovisor, millares, volante, palanca de cambios, freno de mano, superficies exteriores, como los marcos y manillas de las puertas y Baúl o las bodegas, llaves del vehículo.		
LIMPIEZA DE PISO	Cambie el agua del balde por agua limpia	Agua y balde	5 minuto
	Moje el trapero o toalla especial para limpiar el piso	Trapero y toalla	
	Realice aspersión 2 veces de MULTIUSOS una por cada lado	Aspersor y multiusos	
	Pase el trapero o toalla por debajo de las sillas y por el pasillo	Trapero y toallas	
	Vierta nuevamente el trapero o toalla para sacar residuos		
	Aplique por aspersión sobre el trapero o toalla 2 veces de DESINFECTANTE	Aspersor y toalla	
	Pase nuevamente el trapero o toalla por debajo de las sillas y pasillo, este no requiere enjuague, de esta manera el piso y área quedará desinfectado.	Trapero y toalla	
	El trapero o toalla quedara desinfectado, no requiere enjuague.		

ACTIVIDAD		ELEMENTOS	PARÁMETROS DE TIEMPO
ASPERSIÓN	Si el producto DESINFECTANTE se puede aplicar por aspersión: Con el atomizador se realizan dos aspersiones en la parte trasera del vehículo 1 lado derecho y luego 1 al izquierdo del vehículo, luego se realiza este mismo proceso en la parte delantera, y una aspersión en la zona del conductor.	Desinfectante con envase y gatillo	1 minuto
	El conductor procede a guardar todos los elementos utilizados y los guarda en la bodega, baúl o lugar asignado.	Escoba, (toalla, bayetilla o papel desechable), traperero, balde con agua, bolsa negra para recolectar los residuos generados.	3 minutos
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE DESINFECCIÓN	El conductor deberá retirarse los guantes de acuerdo con la inducción de retiro de EPP.	Guantes	1 minuto
	Se coloca los guantes limpios	Guantes	1 minuto
	Se hidrata	Agua	2 minutos
	Inicia recorrido	N/A	N/A

- Doble guante.
- Botas.
- Gafas.
- Tapabocas de 3 capas con filtro.

DESINFECTANTE DE ALTO ESPECTRO CON OXÍGENO ACTIVO Código ABD50 (Producto desinfectante de uso automotriz para interiores de efecto inmediato en eliminación de bacterias).

SIL, Soluciones Integrales de Lavado a la vanguardia de la situación actual y conscientes de las necesidades de nuestros clientes, ofrece el **DESINFECTANTE DE ALTO ESPECTRO CON OXÍGENO ACTIVO**, producto de efecto inmediato de fuerte acción creado a partir de pruebas de laboratorio y resultados viricidas para garantizar su efectividad. Es una sustancia activa tipo Biocida del grupo de los Desinfectantes cuya función es inhibición y eliminación inmediata de grupos bacterianos presentes en superficies rígidas de diversos materiales. La base activa de nuestro Desinfectante de Alto Espectro está incluida en la lista N de la EPA (USA Environmental Protection Agency) para usarse contra el SARS-CoV-2. No es de efecto retardante ni neutralizante.

Nuestro laboratorio realizó pruebas de "Inactivación de coronavirus COVID-19 (HCoV) por agentes biocidas en pruebas de suspensión" y desarrolló el producto que damos a conocer para su uso inmediato y disponibilidad a partir del 23 de abril. Nuestro asesor comercial le brindará la información necesaria y su MSDS será entregada con los despachos.

Composición: Peróxido de Hidrógeno al 50%
Composition: Hydrogen Peroxid 50%

EPA Register: 45745-11 26/03/2020

Rendimiento: 10 :: 1
Dose: 10 :: 1

Instrucciones: Disuelva el producto en la proporción exacta recomendada. Disponga de un aspersor con conocimiento de la cantidad por aplicación. Para un vehículo estándar, aplique 10 ml (5 aplicaciones aprox.) por todo el habitáculo y cierre inmediatamente por 5 minutos. Use la cantidad de producto dependiendo del tamaño del vehículo. Para superficies, aplique uniformemente y deje secar por 5 minutos. Para el acceso a parqueaderos, es suficiente con aplicar el producto uniforme en llantas y partes bajas.



Tiempo de permanencia: 5 minutos encerrado

(Dwell time):

5 minutes locked

Precauciones: **NO ES DE CONTACTO HUMANO.** Use guantes para su operación.

Precautions:

IT IS NOT HUMAN CONTACT. Wear gloves for your operation.

**** Consulte su Hoja de Seguridad antes de usarlo ****

Nota adicional: La base acuosa del producto garantiza una permanencia mínima de 5 minutos para su desinfección inmediata, es por eso que no usamos alcohol dentro de sus componentes. No hay efecto residual, su acción sólo es por el tiempo de aplicación y secado garantizando una desinfección profunda, pero luego de este proceso los vehículos vuelven a su vulnerabilidad habitual. Recomendamos hacer el proceso periódicamente o cuando lo considere prudente ante una eventual contaminación



Escuela Pedagógica Experimental

kilometro 4.5 Vía La Calera

Teléfonos: 6486823 - 6485371

3143824445 - 3143824470